

[El creyente en su hogar](#)

[El matrimonio: Parte y parte](#)

[La casa nueva y su pretil](#)

[La pareja desapareja](#)

[El aborto](#)

## EL CREYENTE EN SU HOGAR



J. W. McMillan; el autor es un médico australiano que sirvió en el evangelio durante muchos años en la India. Evangelical Literature Services, de Madras, India, publicó este material en 1962 en la forma de un librito titulado *The family life of the believer*.

### Contenido

I	<a href="#">Introducción</a>
II	<a href="#">Juventud</a>
III	<a href="#">Matrimonio</a>
IV	<a href="#">Cónyuge</a>
V	<a href="#">Bodas</a>
VI	<a href="#">Casados</a>
VII	<a href="#">Divorcio</a>
VIII	<a href="#">Paternidad</a>
IX	<a href="#">Familia</a>
X	<a href="#">Hogar</a>
XI	<a href="#">Asamblea</a>

### I — INTRODUCCION

El objeto de estos escritos es el de esbozar la enseñanza de la Palabra de Dios en cuanto a la vida del creyente en familia, es decir, en el hogar. Sus capítulos aparecieron originalmente como una serie en la revista *Gospel Steward* y este hecho explica en parte la repetición que se nota. Aunque al escribirlo se llevaba en mente los problemas peculiares de los creyentes en la India, el autor reconoce que problemas parecidos existen otras partes del mundo tales como Asia y el África.

El autor agradece la colaboración de otros, y especialmente la crítica constructiva y ayuda de su esposa.

Dios se interesa intensamente en la manera en que vive su pueblo. Llegamos a ser hijos suyos no por obra alguna de nuestra parte, por buena que sea, sino por fe en el Señor Jesucristo; Efesios 2.8,9, Juan 1.12. Pero, una vez salvos, debemos tener cuidado para ocuparnos en buenas obras en cada esfera de nuestras vidas; Tito 3.8.

Podemos distinguir tal vez cuatro esferas, reconociendo que están estrechamente ligadas entre sí. Si cualquiera de ellas está fuera de alineamiento en relación con la Palabra de Dios, las demás serán afectadas en breve.

Estas cuatro esferas son:

**La vida privada**, es decir, cómo nos comportamos cuando solos. Esta esfera abarca nuestras prácticas en cuanto a la oración, estudio bíblico en privado, testimonio a los demás y aquellas cosas que corresponden a nuestra relación personal con Dios. Esta relación es básica a todas las otras.

**La vida en familia**, es decir, nuestro comportamiento en el hogar y nuestro trato con los padres, marido o esposa, e hijos. Esta esfera es el tema tratado en los capítulos siguientes.

**La vida comercial**, una esfera que comprende las relaciones que guardamos como trabajador o patrono, nuestra honestidad en cuanto a lo que vendemos, y todo lo relacionado con la manera en que obtenemos nuestro sostén monetario.

**La vida eclesiástica**, o sea, nuestra relación con los demás creyentes. Esto abarca el proceder en la asamblea (tanto del varón como de la mujer), la organización del testimonio, las ordenanzas y asuntos conexos.

Si nuestras vidas van a ser cristianas, todas cuatro esferas tendrán que ajustarse a la Palabra de Dios. La relación estrecha entre ellas se ve en la manera en que las epístolas escritas durante el encarcelamiento de Pablo (a saber, Efesios, Colosenses, Filipenses y Filemón) encontramos juntas las enseñanzas sobre la vida en cada esfera. Véanse, por ejemplo, en Colosenses:

- 3.12 al 17 la vida eclesiástica; “hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús
- 3.18 al 4.1 la vida familiar; “estad sujetas ... obedeced”
- 2.18 al 21 la vida comercial
- 4.5,6 la vida privada

Tomemos otro ejemplo sencillo de los nexos entre una y otra esfera de la vida. Es la enseñanza clara del Nuevo Testamento que el consejo gubernamental de una asamblea (iglesia local) reside en un grupo de ancianos. Las palabras *obispo*, *sobreveedor* y *presbítero* se refieren todas a esta misma función. Las calificaciones señaladas para el gobierno de la asamblea conciernen la vida familiar según 1 Timoteo 3.2 al 5, la vida comercial en el 3.3 y la vida privada según el 3.23.

Se ha escrito mayormente para varones jóvenes, aunque se espera que también otros lo encuentren provechoso. En todos los países del mundo hacen falta hogares cristianos donde se sigue el modelo divino. Es lamentablemente cierto que algunos cristianos muy estrictos en su interpretación de los principios escriturarios en cuanto a la vida eclesiástica, son a la vez sorprendentemente flojos en la aplicación práctica de los principios escriturarios en sus propios hogares. A la postre ambos testimonios sufren. Es evidente que por regla general el creyente típico pasa mucho más tiempo en el hogar con sus esposa e hijos que en la asamblea con otros hermanos en Cristo.

Una consideración de este tema de hecho incluirá cierta mención del aspecto sexual. Al fin y al cabo, si Dios no hubiera hecho a la raza humana varón y hembra, ¿no habría una vida en familia como nosotros la conocemos! Hay aspectos físicos muy importantes que versan sobre el tema que no trataremos en este escrito.

Al tratar el hogar cristiano haremos uso de tanto el Antiguo Testamento como del Nuevo. Esto no significa un desconocimiento del hecho de que la venida al Señor Jesucristo al mundo haya efectuado un cambio radical en el trato de Dios con el hombre. Sí significa que debemos llevar en mente que el mismo Dios que se reveló al pueblo de Israel se ha manifestado a nosotros en la persona de su Hijo; Hebreos 1.1 al 3. Las cosas escritas en el Antiguo Testamento “están escritas para amonestarnos a nosotros, a quienes han alcanzado los fines de los siglos”, 1 Corintios 10.11. No es del todo claro el sentido de la última frase, pero sin duda la idea del versículo entero es que nosotros en esta época debemos aprovechar lo escrito tocante al trato de Dios en las épocas anteriores a la muerte de Cristo, y que esto contiene lecciones precisas para nosotros.

Que el Señor nos ayude a descubrir por medio de estos estudios los principios básicos de su modelo para la vida en el ámbito familiar y ponerlo por obra en nuestros respectivos hogares.

Mission Hospital, Sanbeswar, Belgaum District, India

## **II — JUVENTUD**

La juventud es un período determinante; se toma decisiones y se forma hábitos que influirán grandemente en toda la vida. Para los fines de este capítulo la definiremos como el período entre el alcance de la madurez sexual —vamos a decir los trece años— y el matrimonio. Algunos escritores occidentales la llaman “el decenio”, aunque su duración varía mucho. En no pocos países puede ser mucho menos de diez años, especialmente para las damas.

Para esta etapa de la vida encontramos un magnífico ejemplo en el propio Señor Jesucristo. A los doce años un muchacho judío era aceptado como hombre para los asuntos de la religión, y desde esa edad tomaba su puesto en la vida religiosa del vecindario. Cuando el Señor Jesús tenía doce años El acompañó a María y José a Jerusalén; Lucas 2.42 al 50.

Luego vinieron lo que se llama “los dieciocho años de silencio” en Nazaret, descritos en dos versículos cortos pero significantes. Lucas 2.51,52 relata: “Descendió con ellos, y volvió a Nazaret, y estaba sujeto a ellos. Y su madre guardaba todas estas cosas en su corazón. Y Jesús crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia para con Dios y los hombres”.

Aprendemos tres cosas:

- Él estaba sujeto a sus padres
- Creció en sabiduría y estatura
- Creció en gracia con Dios y los hombres

**Obediencia a los padres** Un joven cristiano debe ser obediente a sus padres. Se dio este mandamiento en el Antiguo Testamento y se lo repitió en el Nuevo; Exodo 20.12, Deuteronomio 5.16, Efesios 6.1 al 3. Cristo mismo es nuestro ejemplo; Lucas 2.51, 1 Pedro 2.21. Puede que esto sea difícil para jóvenes cuyos padres son incrédulos, pero es lo que Dios espera de sus hijos, salvo que la exigencia parental sea clara y directamente contraria a la voluntad de Dios; Hechos 5.29.

**Crecimiento en sabiduría y estatura** El crecimiento en estatura es algo que no podemos controlar, Mateo 6.22, pero sí podemos ayudarnos a crecer en sabiduría. Dios ha prometido

dársela abundantemente al que pide; Santiago 1.5. En esta etapa de su vida el creyente joven debe aprender algún oficio o profesión; 1 Tesalonicenses 4.11.

En este oficio, él debe procurar llegar a ser “un obrero que no tiene de qué avergonzarse”, como dice 2 Timoteo 2.15. Empero, no debe olvidarse de que “el temor de Jehová es el principio de la sabiduría”, Proverbios 9.10.

Este es el período de la vida cuando por regla general la mente está en su mejor condición, y es el tiempo por excelencia para echar una buena base de conocimientos de la Palabra de Dios. Este conocimiento de la Palabra protegerá a cualquier joven de los peligros que trataremos al final del capítulo.

**Crecimiento en gracia** A medida que crecemos en el conocimiento de la voluntad de Dios y procuramos agradarle, también creceremos en favor con Él y estaremos en condiciones de ser más útiles para la gloria suya. A medida que crecemos en el entendimiento y práctica de nuestro oficio o profesión, aumentaremos de hecho en el favor de los hombres. Debemos recordar que no podemos complacer a todos, y no debemos ser como los fariseos que recibieron honra de los hombres y no buscaron la honra que viene sólo de Dios; Juan 5.44.

Por tanto, la juventud puede ser una etapa muy fructífera. Otra de sus características es que trae menos responsabilidades que los períodos posteriores de la vida y según lo ideal puede ser fecunda en servicio cristiano. El soltero tiene cuidado de las cosas del Señor, cómo agradar al Señor, escribió Pablo en 1 Corintios 7.32. La experiencia en servicio cristiano que uno gana cuando soltero le será útil en el servicio cristiano después de casado.

La juventud puede ser también una etapa cuando las vidas se echan a perder. La Biblia enseña claramente que debe ser un tiempo de continencia, y que las relaciones sexuales fuera del estado matrimonial son pecados que merecen el juicio de Dios; Hebreos 13.4. En esto está uno de los grandes problemas de la juventud. El instinto sexual se ha despertado con la madurez del cuerpo pero no ha llegado el tiempo señalado para su cumplimiento. ¿Cómo se lo puede controlar? ¿Qué enseñanza contiene la Palabra de Dios para guiar a los jóvenes en esta fase de sus vidas?

El consejo es doble; tanto negativo como positivo.

**Huid de las pasiones juveniles**, 2 Timoteo 2.22. Universalmente se reconoce al Cantar de los Cantares como una de las más grandes canciones de amor que existe en la literatura. Su “coro” bien podría ser aprendido por todo creyente joven. El “coro” figura en 2.7, 3.5 y 8.4, y es: “Yo os conjuro ... que no despertéis ni hagáis velar el amor hasta que quiera”. Generalmente se considera que el sentido es, “hasta que [el amor] quiera”, y no hasta que el amado o la amada quiera.

En otras palabras, no debemos hacer nada para despertar nuestras pasiones sexuales. Hay tres maneras posibles en que éstas se expresan, y todo creyente joven debe estar en alerta para defenderse de ellas. La primera es cualquier forma de estímulo propio. La segunda es cualquier contacto sexual con otra persona del mismo sexo. La tercera es cualquier contacto sexual con una persona del otro sexo.

La primera no se menciona específicamente en las Escrituras, pero obviamente ella está en conflicto con los principios ya expuestos. Las otras dos se condenan terminantemente, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento; Levítico 20.10 al 13, 1 Corintios 6.9,18. Son razón para que uno sea excluido de la comunión de la iglesia local, 1 Corintios 5.9 al 13, y pueden dañar permanentemente nuestro testimonio como cristianos.

Por supuesto, “huir” de estos pecados quiere decir evitar el compañerismo de aquellos que los practican. “Hijo mío, si los pecadores te quisieren engañar, no consientas”, Proverbios

1.10. En lo posible, debemos guardarnos de situaciones en que estas tentaciones suelen presentarse.

**Guardar los dichos de Dios.** Dijo el salmista: “En mi corazón he guardado tus dichos, para no pecar contra ti”, Salmo 119.11. El temor y conocimiento de Dios es el mejor resguardo contra cualquier pecado, incluyendo el pecado sexual; Proverbios 6.20 al 35. Lea y estudie el libro de Proverbios con esto en mente.

El relato de José nos brinda un ejemplo hermoso en este sentido. Era esclavo en tierra extraña pero con todo pudo resistir una tentación terrible a pecar, porque temía a Dios; Génesis 39.7 al 12. La espada del Espíritu es la Palabra de Dios. Si la utilizamos bien, podremos, con la ayuda del Señor, soportar las tentaciones propias de la juventud. En consecuencia, estaremos en mejores condiciones para recibir las responsabilidades y privilegios de la vida de casado cuando llegue el tiempo para ello.

### **III — MATRIMONIO**

Al considerar cualquier tema escriturario, conviene volver al principio y ver su primera mención en la Biblia. Esto nos lleva al amanecer de la historia humana, ya que leemos que Dios mismo hizo para Adán una esposa y le llevó a él. Otro autor ha señalado cinco lecciones sobresalientes en esta “creación ideal” que se relata en el Génesis. Las citaremos a continuación, comentando sobre las mismas a la luz de la Palabra de Dios.

**Habrà una sola mujer para cada varón.** Si hubiera sido la voluntad de Dios que el hombre tuviera más de una esposa, Él habría creado varias para Adán. Pero Génesis 2.22 relata que “Dios ... hizo una mujer y la trajo al hombre”.

Esto indica que la poligamia (la práctica de que el varón tenga más de una esposa) y la poliandria (la práctica de tener la mujer más de un marido) son ambas contrarias a las normas divinas. Al escribir a los corintios Pablo dijo: “Cada uno tenga su propia mujer y cada una tenga su propio marido”, 7.2.

Aunque es cierto que se toleraba la poligamia en el Antiguo Testamento, queda muy evidente de su historia que aquellos varones con más de una esposa tenían más “aflicción en la carne” que los que tenían una sola; 1 Corintios 7.28. Es claro que la poligamia descalifica a uno para gobernar en la asamblea; 1 Timoteo 3.2, Tito 1.6. La poliandria es mucho menos conocida, pero su desastroso resultado social queda evidente entre los yoda— una tribu en el sur de la India— por ejemplo.

**La mujer se sujeta al marido.** Esto se entreveía en la creación, ya que ella fue hecha para el hombre; Génesis 2.18, 1 Timoteo 2.13. Dios hizo entrar en vigor esta sujeción cuando la mujer violó este orden divino en la ocasión de la tentación; Génesis 3.16.

Este principio está presente en toda la Palabra de Dios. Tanto en las epístolas de Pablo como en las de Pedro, a las esposas se les mandan sujetarse a sus maridos; Efesios 5.22,23, Colosenses 3.18, 1 Pedro 3.1 al 6. Es a la vez la razón fundamental del mandamiento a las mujeres a guardar silencio en las reuniones de la asamblea; 1 Timoteo 2.11 al 14. En cuanto a esto, debemos notar la lista dada en 1 Corintios 11.3: Cristo es la cabeza de todo varón, el varón de la mujer y Dios de Cristo.

**El marido es enteramente leal a la esposa.** A él se exige unirse a su mujer; Génesis 2.24. [Nacar-Colunga lo traduce: “se adherirá a su mujer”]. Esta misma fidelidad se requiere, por supuesto, de la esposa. Esto también se encuentra en tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento y cualesquier otras uniones se consideran impías; Proverbios 6.27 al 35, Hebreos 13.4.

**Debe existir unión completa de propósitos.** El ideal de la creación exige la unión de personalidades y metas. El varón y su esposa deben conducirse en conjunto y de tal manera como si fueran una misma persona, “una carne;” Génesis 2.24. Ante Dios esta unión es tan completa que un solo nombre basta: “Llamó al nombre de ellos Adán”, Génesis 5.2.

La expresión física de este hecho de ser una sola carne es la unión sexual; 1 Corintios 6.16. El que está unido al Señor, “un espíritu es con él”, 6.17. Tal como el nombre Adán fue dado al hombre y su esposa conjuntamente, así en 1 Corintios 12.12 el nombre Cristo se da al Señor y a la vez a los que son miembros de su cuerpo que es la Iglesia.

**Dios tiene un propósito para ellos.** Adán y Eva deberían fructificar, multiplicarse y llenar la tierra; Génesis 1.28. El matrimonio sin hijos es contrario al ideal divino. Es trágico que algunas parejas procuren no tener hijos. De unión viene multiplicación. Esta verdad figura también en el último libro del Antiguo Testamento. Dios hizo de dos “uno” porque buscaba una descendencia para sí; Malaquías 2.15.

Esta consideración de las normas divinas sobre el matrimonio se ha incluido con un fin específico. El joven creyente que es inteligente querrá buscar para sí una esposa con quien se podrá cumplir estas normas. Ella debe ser una que reconoce que le corresponderá sujeción a él; que le será del todo fiel; que estará de acuerdo con él en servir al Señor; que será buena madre a cualesquier hijos que Dios les dé.

Pueda que digan que le fue mucho más fácil para Adán que para nosotros, ¡ya que él fue el único varón y Eva la única mujer! Pero, no obstante, Dios puede unir a aquellos que Él escoge hoy tal como lo hizo al amanecer de la historia. Y lo hace.

Él sabe, ama y se interesa; da lo mejor a los que le dejan escoger.

#### **IV — CONYUGE**

Hablemos ahora del escogimiento de un compañero de por vida. La voluntad de Dios para la mayoría es que se casen. En unos pocos casos, “por causa del reino de los cielos”, Dios pide a hombres y a mujeres a prescindir, deliberada y resueltamente, los placeres del matrimonio para que le sirvan mejor a él “sin impedimento” en determinadas esferas; Mateo 19.10 al 12, 1 Corintios 7.35. Al contemplar el matrimonio, nos precisa la confianza de que ha llegado el tiempo señalado por Dios mismo; Eclesiastés 3.1. Sin embargo, este tiempo siempre vendrá en la vida de la mayoría de los jóvenes.

Hay dos maneras principales para escoger una esposa, aunque en muchos casos se recurren a ambas.

**Por arreglo.** Este es el proceder normal en la mayoría de los países orientales. Los padres del joven le consiguen una compañera y hacen los arreglos con los padres de la joven. Puede que la pareja tenga o no el derecho de veto.

**Por amor previo.** El conocimiento se torna en amistad y la amistad en amor. Viene el noviazgo y luego el matrimonio. En los países occidentales ésta es la manera normal de conseguir una esposa, y cualquier otro procedimiento sería casi impensado. Es por esto que son de valor limitado en otras tierras tantos libros sobre el tema que han sido escritos para la mente europea. No obstante, hoy día “el matrimonio por amor” se está haciendo más común en muchos lugares.

¿Cuál método es escriturario? La respuesta es: ambos. Los primeros dos matrimonios presentados en la Biblia con cierto detalle ejemplifican los sendos procedimientos. El matrimonio entre Isaac y Rebeca fue convenido de un todo; él aprendió a amar a Rebeca después de casarse con ella; Génesis 24. En cambio, Jacob amaba a Raquel antes de casarse con ella y trabajó siete años para ganarla como esposa; Génesis 29. Este es un asunto en el

cual es preciso tomar en cuenta las costumbres sociales. Es de notar que hay cierto peligro moral en cualquier noviazgo romántico, aun cuando el joven tenga las intenciones más honrosas. Hay lecciones por aprender del relato sórdido de Génesis 34.1 al 19.

¿Qué asuntos debería un joven tener en mente al escoger una novia? El punto esencial es que ella sea la persona que el Señor ha escogido para él, por cuanto el matrimonio debe ser “en el Señor”. Pero el Señor nos ha dado sabiduría y debemos usarla al enfrentarnos con esta decisión vital. El matrimonio no es una cosa de importancia pasajera, sino algo de por vida. Por tanto, es del todo necesario que tengamos confianza de conocer la mente de Dios en el asunto.

Podemos agrupar bajo cuatro rubros los asuntos que se deben considerar:

**Consideraciones espirituales** No debemos entrar en un yugo desigual con una persona que no sea salva; 2 Corintios 6.14. Claro está que el matrimonio es un yugo, y ningún joven debe pensar en casarse con una señorita si ella no es salva. Además, ella debe ser una creyente que muestra claramente su deseo de obedecer la voluntad de Dios para su vida.

**Consideraciones morales y legales** El matrimonio no debe celebrarse entre parientes muy cercanos; Levítico 18.6 al 17. Al varón no le es permitido divorciarse de su esposa y casarse con la hermana de ella; Levítico 18.18. Al haber lugar para duda uno debe conseguir consejo sabio antes de anunciar cualquier compromiso.

A veces los padres son inconversos o no se dan cuenta de la suprema importancia del aspecto espiritual del matrimonio, viendo el enlace sólo desde el punto de vista económico o material. Siendo así, problemas muy grandes pueden confrontar los jóvenes en sociedades donde se practica el matrimonio por arreglo.

Los jóvenes y las jóvenes en esta situación deben avisar a sus padres muy claramente que ellos no se casarán con una persona inconversa, y por lo tanto de nada serviría arreglar semejante unión. En los tales casos puede ser aconsejable encomendar a un amigo confiable y maduro en las cosas del Señor —y preferiblemente casado— la tarea de conseguir para uno su compañero de por vida.

**Consideraciones médicas** Hay enfermedades que se contraen en la unión sexual, y cualquier persona que no ha sido casta en su juventud quedó de hecho expuesta a haberse contaminado. Las tales personas deben recibir tratamiento apropiado de un médico competente antes de casarse.

Hay también enfermedades que hacen peligroso que una mujer tenga hijos. Cuando hay duda en cuanto a si una mujer puede o no tener hijos, se debe consultar a un médico competente antes de entrar en compromiso para casarse.

**Consideraciones sociales** En la práctica parece mejor si la pareja tiene antecedentes similares en cuanto a raza, idioma, rango social, etc. La unión absoluta de personalidades, propósitos e intereses, de la cual hablamos en el capítulo anterior, es más fácil en estas circunstancias. Afortunadamente, es cierto que en Cristo “no hay judío ni griego”, pero la pareja debe asegurarse más allá de duda que sea la voluntad de Dios un matrimonio que implicará tensiones sociales tanto para ellos como también para sus hijos.

Tal vez debemos mencionar el asunto de la edad. Es preferible cuando los dos son de aproximadamente la misma edad, tal vez el varón un poco mayor. Si las edades son dispares es mejor cuando el novio sea mayor. No es de desear que una señora sea mucho mayor que su marido.

“El que halla esposa halla el bien”, Proverbios 18.22. Que cada uno esté asegurado de que la esposa que escoge sea la que el Señor tiene para él. Y cada señorita creyente ore también que el Señor la guíe a ella y a sus padres al hombre que Dios tiene para ser su marido.

## V— BODAS

Se ha escogido. Falta fijar la fecha del matrimonio. ¿Cómo se debe realizar el evento? ¿Cuáles son los principios escriturarios envueltos?

Debemos decir al principio que se buscaría en vano en el Nuevo Testamento para cualquier descripción de bodas cristianas o instrucciones sobre sus arreglos. Del Antiguo Testamento aprendemos que las celebraciones del matrimonio de Jacob con Lea duraron una semana, Génesis 29.27, y es muy probable que algunas de las canciones en el Cantar de Cantares fueron entonadas en una ceremonia matrimonial. Las costumbres matrimoniales de la Palestina antigua guardan cierto interés para el estudiante de la Biblia.

Sin embargo, el Nuevo Testamento trata dos incidentes —uno pasado y otro futuro— que se relacionan con el tema del matrimonio cristiano. El primero es que nuestro Señor Jesucristo efectuó su primer milagro en una fiesta matrimonial; Juan 2.1 al 12. Allí Él hizo del agua vino. El segundo incidente también lo relata el apóstol Juan; en el Apocalipsis él habla de la consumación final de la unión de Cristo y su pueblo como “las bodas del Cordero;” 19.7 al 9. Estos dos eventos indican que efectivamente las bodas son una ocasión para festividad y regocijo.

Examinemos algunos otros principios de la Palabra de Dios para ver qué luz echan sobre el asunto.

**Santificación y honor** “Cada uno de vosotros sepa tener su propia esposa en santidad y honor”, 1 Tesalonicenses 4.4. El matrimonio es una ordenanza santa y honrosa, Hebreos 13.4, y por tanto conviene que comience con oración y acción de gracias.

**Rectitud** “... procurando hacer las cosas honradamente, no sólo delante del Señor sino también delante de los hombres”, 2 Corintios 8.21. Se debería hacer notorio que el matrimonio será efectuado.

**Ordenanza** “Por causa del Señor someteos a toda institución humana”, 1 Pedro 2.13. En la mayoría de los países hay leyes y reglamentos sobre el matrimonio cristiano. Conforme con el principio expuesto por Pedro, un creyente debe cumplir con los mismos. Estas reglas versan sobre tres asuntos y presumen que habrá un cuarto:

(a) Acuerdo: Ambas partes deben de estar de acuerdo en que se casarán. Ningún matrimonio puede efectuarse contra la voluntad de uno u otro de los novios. Si cualquier de ellos, o ambos, es menor de edad, también es preciso el consentimiento del padre o representante.

(b) Ceremonia: Esta consiste en alguna especie de acto en el cual la pareja toma el juramento.

(c) Certificación: Debería prepararse en presencia de testigos una constancia firmada por los contratantes y por la persona que efectuó el acto.

(d) Consumación: El matrimonio debería consumarse por la unión física de la pareja. Esto es lo que realmente hace que los dos sean “una sola carne” ante Dios.

**El nombre del Señor** “Hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús”, Colosenses 3.17. A la luz de este mandamiento, conviene que el hecho más importante en la vida de dos creyentes sea celebrado en una reunión cristiana, en el nombre del Señor Jesucristo y con acciones de gracias a Dios.

**Sin deuda** Endeudarse a causa de unas bodas es desobedecer a Dios. Los gastos deberían de estar dentro de la capacidad de las personas involucradas. ¡Té con galletas, sin deuda, es preferible a una gran fiesta y una gran deuda!



Aunque lo dicho es aplicable a casi todos los casos, hay circunstancias en las cuales una pequeña ceremonia civil sería mucho más deseable que un evento público en un local dedicado a reuniones evangélicas. Si la pareja ha estado viviendo en concubinato, una ceremonia reducida es por regla general la que más conviene.

Después de las bodas viene el período de adaptación a la vida de casado. La costumbre occidental de la luna de miel, cuando los recién casados toman una breve vacación alejados de los quehaceres diarios, tiene mucho para recomendarse.

## **VI — CASADOS**

Se han casado el varón y la mujer, siendo ambos del Señor. Los dos estaban de acuerdo en cuanto a su unión, y su enlace se realizó decentemente y con orden ante Dios y los hombres, conforme a la ley y de tal manera para no incurrir deudas. También se lo efectuó en el nombre del Señor Jesucristo con oración y acción de gracias; Colosenses 3.17. El matrimonio ya se consumó con la unión física y Dios ve a los dos como un solo cuerpo; Génesis 2.24.

Bien; ¿y ahora cómo debe ser su vida en unión? ¿Cómo mejor pueden realizarse los propósitos de Dios en cuanto a su matrimonio? Veamos cuidadosamente cuáles son estos propósitos.

**Son coherederos.** El marido y la esposa son coherederos de la gracia de la vida; 1 Pedro 3.7. Apenas tres veces más se encuentra en el Nuevo Testamento la palabra *coherederos*:

- Isaac y Jacob compartieron las promesas de Abraham; Hebreos 11.9.
- En nuestros tiempos tanto a los gentiles como a los judíos es predicado el evangelio; Efesios 3.6.
- En el futuro participarán de la gloria de Cristo los creyentes que participaron aquí de sus padecimientos; Romanos 8.17.

Y así también el esposo y la esposa participan juntos de la gracia de Dios.

Esto no quiere decir que el matrimonio sea una sociedad con responsabilidades iguales, ya que la cabeza de todo varón es Cristo y a su vez el varón es cabeza de la mujer; 1 Corintios 11.3. En la vida matrimonial cada cual es el complemento del otro. Cada uno de los dos debe cumplir con su responsabilidad con amor, honor e inteligencia, para que la unión sea armónica.

El apóstol Pedro y el apóstol Pablo enseñan una misma cosa en cuanto a este asunto. La enseñanza de Pedro sobre la materia se encuentra en su primera epístola en 3.1 al 7, y el pasaje contiene instrucciones tanto para el marido como para la esposa.

**(a)** La esposa debe estar sujeta a su marido. La sujeción no implica la inferioridad, pero sí significa el reconocimiento del orden divino para la vida en familia. La regla impera aun cuando el marido no sea creyente; 3.1. En estos tiempos cuando tanto se habla de la supuesta igualdad de los sexos, la señora cristiana debe recordarse de que esta bíblica sujeción es una verdadera señal de la piedad, y lo ha sido en toda época. Las ideas humanas cambian pero los principios divinos no cambian.

**(b)** La mujer cristiana debe adornarse espiritualmente y no por fuera. Algunas personas han interpretado esto como queriendo decir que la mujer no debe llevar joya alguna. Sin embargo, cuando una comunidad reconoce algún signo del matrimonio por el cual se puede distinguir una mujer casada de una soltera, y el tal signo no se asocie con la idolatría, parece muy conveniente que la mujer cristiana lo utilice para manifestar al público que ella se ha casado dignamente. El aro, o anillo, cumple este fin en el mundo occidental, y la *mangala*

*sultra* lo hace en la India. En cambio, en la India la mujer cristiana no debe usar la *tilha*, por cuanto ésta tiene un significado religioso a los hindúes.

(c) El marido debe vivir con su esposa sabiamente, es decir, reconociendo que la composición mental y física de la dama es distinta a la del varón. Él debe comportarse conforme con esta circunstancia.

El porqué es muy significativo. Es “para que vuestras oraciones no tengan estorbo”, 1 Pedro 3.7. El marido y la esposa deberían orar juntos, y estas oraciones serán impedidas si hay resentimiento entre los dos. Si para ellos la unión física resulta un impedimento a la oración, pueden acordarse mutuamente la suspensión de tal unión por un período limitado, para dedicarse a la oración; 1 Corintios 7.5.

**Es para evitar la fornicación.** Esto lo leemos en

1 Corintios 7.2. Esta razón para el matrimonio es secundaria, pero con todo es importante. En el capítulo sobre la juventud, hicimos mención del consejo en cuanto a la castidad: de no despertar al amor, y de guardar en el corazón los dichos de Dios. El primero de éstos pierde fuerza con el matrimonio, por cuanto el matrimonio es la esfera correcta y apropiada para el despertamiento del amor. El consejo a los casados es diferente y resalta el hecho de que el matrimonio debe ser una unión exclusiva. Véanse Proverbios 5.15 al 21 y Eclesiastés 9.9. Para evitar la fornicación, el esposo y la esposa deben reconocer la necesidad de cada cual en este sentido y procurar su cumplimiento.

Aquí debemos hacer hincapié en un hecho muy importante. El matrimonio como un medio para evitar la fornicación pierde mucho de su valor cuando la pareja está separada el uno del otro por períodos prolongados. Estas separaciones pueden dar lugar a tentaciones. Experiencia en la profesión médica me ha dado evidencia abundante de que es así. Las tales separaciones nunca deben realizarse livianamente y sin el común acuerdo de las partes. Puede que sean necesarias en tiempos de aflicción, persecución o tragedia, o por el bien del evangelio, pero se debe considerarlas muy cuidadosamente si el motivo es sólo económico o algo así.

Que Dios ayude a cada pareja cristiana a vivir juntos de tal manera que sus vidas sean siempre para la honra y gloria de su común Señor y Salvador.

## **VII — DIVORCIO**

Es el propósito de Dios que el matrimonio sea una unión permanente. El mismo Señor Jesucristo dijo del marido y su mujer: “No son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre”, Mateo 19.6. Esta unión se deshace por la muerte: “Si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido”, Romanos 7.2. Dios aborrece el repudio, Malaquías 2.16, y el creyente debe “guardarse en su espíritu” de manera que no surja nunca una situación que daría lugar a pensamientos del divorcio.

Ha habido muchas discrepancias de criterio entre los estudiosos de la Biblia sobre este asunto tan importante. [Mayormente] estas diferencias giran en torno del sentido preciso del vocablo griego traducido *fornicación* en las palabras del Señor Jesús en Mateo 5.31,32 y 19.9.

Algunos lo entienden en un sentido restringido, y enseñan que el Señor decía que un varón estaba en libertad de dar por terminado su desposorio, o sea, no realizar el matrimonio, si llegó a saber después del compromiso que la muchacha no era virgen. Ellos citan Mateo 1.19 como ejemplo. Ellos no permitirían el divorcio ni el rematrimonio en ninguna circunstancia.

Pero la palabra *fornicación* tiene también un sentido más amplio, como se ve en 1 Corintios 5.1. Incluye todo tipo de pecado sexual, y creo que algunos traductores de la Biblia hacen bien al traducirla como falta de castidad.

Veamos el tema bajo tres encabezamientos.

**El matrimonio realizado cuando ambos eran inconversos.** Posteriormente, una de las dos partes llega a ser cristiano. ¿Qué debe hacer él o ella?

La Biblia enseña claramente que el hermano o la hermana no debe hacer nada deliberadamente para romper la unión. Mientras la persona inconversa esté dispuesta a vivir con el creyente, éste debe quedarse con su cónyuge; 1 Corintios 7.12 al 17. En estos casos el gran objetivo de la vida del cristiano debe ser el de ganar a su esposo / esposa para el Señor; 7.16, 1 Pedro 3.1.

Pero en algunos casos la persona inconversa no está dispuesta a vivir con su cónyuge cristiano. Le abandona y se divorcia de él o ella por haberse convertido a Cristo. En estas circunstancias la enseñanza bíblica es que “no está sujeto el hermano o hermana a servidumbre en semejante caso, sino a paz nos llamó Dios”, 1 Corintios 7.15.

Estas palabras han dado lugar a no poca controversia. ¿De qué servidumbre se habla? Creo que se trata del lazo matrimonial; es la “servidumbre” de preservar el hogar y la obligación al cónyuge.

¿Qué debe hacer un creyente cuando esto sucede? En el 7.11 Pablo escribió que si la mujer se separa, “quédese sin casar, o reconcíliase con su marido”. Esto parece ser buen consejo también en el caso que estamos considerando. Por lo general el motivo del inconverso al abandonar al cristiano y divorciarse es el de estar libre para casarse con otra persona más congenial.

Una vez que el antiguo cónyuge vuelva a casarse, indiscutiblemente el creyente está libre a casarse de nuevo. [Sin embargo, no siempre conviene que lo haga, especialmente cuando tiene hijos grandes a su cargo].

Vinculada a esta situación es aquella en la cual un hombre tiene más de una esposa, y él y/o una de ellas recibe a Cristo para la salvación. Esto sucede en sociedades donde la poligamia es una institución reconocida. Es una situación delicada y deprimente, y es una que está claramente en contraposición al ideal divino del matrimonio.

En 1 Corintios 7.17 se encuentra enunciado el principio que “como Dios llamó a cada uno, así haga”. El 7.27 deja en claro que este principio se refiere al yugo matrimonial: “¿Estás ligado a mujer? No procuras soltarte ...” Algunos han insistido en que aquel hombre despache a todas menos su primera mujer, pero esto parece ser muy perjudicial para las demás esposas y sus hijos. Es evidente por 1 Timoteo 3.2,12 que el tal hombre no es apto para ser anciano ni diácono en la asamblea.

**El matrimonio realizado entre creyente y no creyente.** Este es un caso donde es mejor evitar que curar. Sucede solamente si el creyente es muy ignorante de lo que Dios ha mandado, o es muy desobediente a Él. El mismo principio prevalece. El creyente debe procurar ganar a su esposo / esposa para el Señor.

**El matrimonio realizado entre dos verdaderos creyentes.** Semejante matrimonio nunca debe terminar en divorcio. Aquí también, mejor es procurar evitar los problemas que remediarlos. La única base para divorcio en estos casos es la falta de castidad; Mateo 19.9. Cuando esto ocurre, se verá en muchos casos que parte de la causa fundamental es que la otra parte —el cónyuge que es creyente— no ha cumplido en sus obligaciones.

Aun si este pecado ha tenido lugar, la parte inocente puede perdonar y recibir de buena voluntad a su esposo / esposa errante. “¿Cuántas veces perdonaré? ... No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete”, Mateo 18.21,22. En relación con esto, uno debe leer el relato conmovedor del profeta Oseas.

Pero si la parte ofensora no muestra evidencia de arrepentimiento, y obviamente desea que el lazo sea roto, entonces no parece haber razón bíblica para no hacerlo. El yugo de la “una sola carne” ha sido deshecho por el adulterio.

En conclusión, hagamos hincapié en lo dicho al comienzo. Dios repudia el divorcio. El juzgará a los fornicarios y adúlteros; Hebreos 13.4. El divorcio debería ser desconocido entre los creyentes porque jamás debe haber incontinencia. Mucho mejor es evitar que curar.

## **VIII — PATERNIDAD**

Dios hace de la pareja casada “una sola carne;” Mateo 19.5. “¿Y por qué uno? Porque buscaba una descendencia para Dios”, Malaquías 2.15. En el curso normal de los acontecimientos, después del matrimonio viene el nacimiento de hijos. El propósito primordial de la unión sexual es la reproducción de la raza. Una razón porqué Dios prohibió toda relación sexual fuera del matrimonio fue para asegurar que el niño reciba todo el cariño y cuidado que necesita. Así que, el niño es fruto y expresión corporal del amor de sus padres.

Aun cuando los hijos son el resultado directo de la unión sexual, bajo ningún concepto esto quiere decir que todo acto de unión resulte en el nacimiento de un hijo. “Herencia de Jehová son los hijos; cosa de estima el fruto del vientre”, Salmo 127.3. Por tanto, los hijos deben ser criados en disciplina y amonestación del Señor; Efesios 6.4.

El esposo tendrá que ser sabio de manera especial en todo su trato con su esposa en el período antes y después del alumbramiento. Es una etapa cuando ella más necesita su cariño y apoyo. Excepto cuando sea absolutamente necesario (por ejemplo, por falta de apoyo médico), ella no debe estar separada de él en esta ocasión. Si su madre, hermana u otra dama puede estar presente para ayudar, bien, pero un lapso prolongado de ausencia de su marido en casa de su madre no es cosa deseable por las razones expuestas en el capítulo anterior.

Aunque por regla general el cuidado del niño muy pequeño corresponderá a la mamá, el padre también juega un papel importante en la crianza de los hijos. Los sicólogos han investigado lo que llaman las necesidades emocionales básicas y han aprendido que hay cinco. Los padres cristianos deben notarlas y observar que cada una es un pequeño reflejo de lo que Dios mismo ha hecho a nuestro favor en Cristo.

**El amor** Ambos padres deben manifestar libremente su afecto para con sus hijos. El hijo, por su parte, amará a sus padres. Este es uno de los tres grandes amores de la vida humana. Los tres son el amor del niño para con sus padres; el amor del niño, adulto ya, para con su cónyuge; y el amor del niño, ahora un padre, para con sus propios hijos.

Los sicólogos ven un estrecho enlace entre los tres. Pero hay algo todavía más importante que un padre debe guardar en mente. Dios es llamado nuestro Padre celestial y su amor se compara en Salmo 103.13 al amor del padre para sus hijos. ¿Qué concepto del amor de Dios reciben nuestros hijos a través de nuestro amor hacia ellos?

**La seguridad** El niño debe saber que en verdad él está seguro en el cuidado y afecto de sus padres. Esta seguridad puede ser a la vez en la mente del niño una figura de la seguridad eterna a la cual Cristo conduce a aquellos que confían en él.

**La disciplina** Al niño no se debe permitir que haga lo que quiera. Debe fijarse límites y éstos deben de respetarse. La desobediencia debe traer por resultado el castigo. “El que

detiene el castigo, a su hijo aborrece; mas el que lo ama, desde temprano lo corrige”, Proverbios 13.24.

De esta manera el niño aprenderá de su propio padre un cuadro de la bondad y la severidad de Dios; Romanos 11.22. No sólo esto; hay también la promesa de Dios en Proverbios 22.6: “Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él”.

**La libertad** Esta también ayuda a preparar al niño para la vida de adulto. Un niño disciplinado tiene más libertad verdadera; cuando mayor puede velar mejor por sí mismo que puede aquel que carecía de guía y ayuda cuando joven. El mismo Señor Jesús nos impone el yugo que Él cargó —el yugo de la obediencia a la voluntad de Dios; Mateo 11.19— y es el que hace a uno verdaderamente libre; Juan 8.36.

**El reconocimiento** Aun cuando los errores del niño deben ser corregidos y la desobediencia castigada, cualquier éxito que el niño alcance debe ser reconocido y él debe recibir elogio por sus logros. El creyente anticipa con sentimientos mixtos al tribunal de Cristo cuando “cada uno recibirá su alabanza de Dios”, 1 Corintios 4.5.

Estas cinco cosas deben ser acompañadas de **la enseñanza** diaria de la Palabra de Dios. Deuteronomio 11.19 dice en cuanto a las normas divinas: “Las enseñaréis a vuestros hijos, hablando de ellas cuando te sientas en tu casa, cuando andes por el camino, cuando te acuestes, y cuando te levantes ...” En esta manera el niño será preparado para la ocasión en que él o ella aceptare al Señor Jesucristo por sí. Habrá aprendido las verdades básicas en cuanto al trato de Dios para con el hombre.

Para concluir, deseamos decir una palabra acerca de aquellos que, sin culpa por su parte, no pueden participar de los goces de la paternidad. Algunos se sentirán en condiciones de recibir a un huérfano u otro niño que no tenga hogar propio, para criarlo como suyo. Otros tendrán gozo en llenar sus vidas con servicio para Dios en otras formas, en una medida mayor de la que será posible para personas con la responsabilidad de hijos. El Señor puede guiar a los que piden su dirección en todo, y lo hará para cada uno que le busque.

## **IX — FAMILIA**

Vamos a hablar de la familia en el sentido de las personas que viven en la casa o apartamento / departamento. De ellos depende cómo el hogar se conduce. Es posible despachar a los cochinos de una cochinera, limpiar el paraje y hacerlo apto para que seres humanos lo ocupe; pero si usted mete aquellos cochinos en un palacio, ¡aquel palacio pronto se convertirá en una cochinera!

Cada familia cristiana debería constituir su hogar. No necesariamente una casa, pero un hogar sí.

**El esposo** debería ser la cabeza. Por regla general él vivirá en el hogar de su padre hasta que se case pero al casarse deja a sus padres para formar un hogar conjuntamente con su esposa. Dice Génesis 2.24: “Dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer”.

Él es responsable para el gobierno del hogar; obsérvese cómo se habla de gobernar la casa en 1 Timoteo 3.4,5,12. Además, debe proveer para el hogar: “Si alguno no provee para los suyos ...”, 5.8. Él es cabeza para con su esposa, y debería amarla a ella como Cristo amó a la Iglesia; Efesios 5.25,28,33. Él debería criar sus hijos en la disciplina y amonestación del Señor, no provocándolos a ira; 6.4.

**La esposa**, como una sola carne con su marido, debería sujetarse a él como la Iglesia está sujeta a Cristo; Efesios 5.22 al 24. Ella ha sido llamada a amarle a él; dice Tito 2.4 “que enseñen a las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos”. Ella comparte con él la honra y obediencia de los hijos: “Honra a tu padre y a tu madre”, Exodo 20.12, Efesios 6.2.

La esposa debería recordar siempre que ella y su marido son coherederos de la gracia de la vida; 1 Pedro 3.7. Es absolutamente necesario que ella y su esposo sean de un mismo parecer en cuanto a todos los asuntos del hogar.

**Los hijos** deberían estar sujetos a sus padres mientras sean miembros del hogar. Al casarse un hijo, él deja a sus padres y constituye su propio hogar; Génesis 2.24. Al casarse una hija, ella va al hogar de su esposo y se hace un solo cuerpo con él.

Puede haber **otros** en el hogar, como serían los dependientes ancianos, niños huérfanos y en algunos casos los domésticos. Todos deben reconocer el gobierno de la cabeza de la casa.

Aparte de los miembros “fijos”, puede haber **huéspedes** de tiempo a tiempo. ¿A quiénes se deben dar la bienvenida? Para contestar esta pregunta, nombraremos un grupo de personas quienes definitivamente deberían ser excluidas; a saber, los maestros falsos. 2 Juan 10 enseña que “si alguno viene a vosotros y no trae esta doctrina, no lo recibáis en casa, ni le digáis: Bienvenido”.

En cambio, sí se debe recibir calurosamente aquellos que están sirviendo al Señor fielmente de acuerdo con las enseñanzas de las Escrituras. Al mostrar hospitalidad para con ellos uno coopera con la verdad, según 3 Juan 4 al 8.

Hay otros también a quienes se puede dar la bienvenida. Los que están buscando el camino de la salvación pueden recibir ayuda por una conversación privada en la casa. Quienes no conocen debidamente las Escrituras pueden recibir ayuda de la misma manera. Hay un hermoso ejemplo de esto en el caso de Aquila y Priscila, quienes expusieron a Apolos el camino del Señor “más exactamente” en su casa; Hechos 18.26.

Desde luego, los amigos y familiares cristianos también son bien recibidos.

La carta de Pablo a Filemón presenta un cuadro hermoso de un hogar cristiano del siglo I. Filemón, un hermano muy amado y un colaborador, era claramente la cabeza de la casa, ya que atendió a cuestiones tales como los siervos o domésticos. (Pablo escribió a Filemón a causa de Onesímo, un esclavo prófugo a quien había conocido en Roma). “La amada hermana Apia” era casi sin duda su esposa, y Pablo la saluda juntamente con su marido.

“Arquipo nuestro compañero” parece haber sido un hijo mayor de edad que vivía todavía en la casa. No hay nada para dar a entender que era casado. Por Colosenses 4.17 sabemos que él tenía algún servicio específico en la asamblea, ya que Pablo le exhortó a cumplirlo.

Filemón era dado a la hospitalidad; una asamblea se reunía en su casa (versículo 2) y Pablo sabía que podría confiar en él para alojamiento en caso de visitar a Colosas (versículo 22).

Finalmente, debemos referirnos a cierta enseñanza común acerca del hogar cristiano, la cual recibe el apoyo de muchos en la cristiandad y aun entre creyentes evangélicos, pero que nos parece contraria a la Palabra de Dios. Nos referimos al bautismo de familias enteras, o sea, la idea de que todos los miembros de un hogar deberían ser bautizados con base en la fe de la cabeza de la familia. Esta doctrina involucra la creencia que los hijos menores en una familia cristiana son aptos para el bautismo.

Cuatro veces en el Nuevo Testamento se hace referencia al bautismo de familias (“con toda su casa”) y en ninguna se encuentra indicio positivo de que había niños entre el grupo. No se hace mención alguna del marido de Lidia, y es muy posible que su “casa” haya sido constituida por los trabajadores en su negocio de tintorero; Hechos 16.15. Pablo y Silas hablaron la Palabra del Señor no sólo al carcelero sino a todos los que estaban en su casa; Hechos 16.33. Crispo, el principal de la sinagoga en Corinto, creyó en el Señor con toda su “casa”. Dado que los gobernantes de las sinagogas eran ancianos de edad, es poco probable que el principal entre ellos haya tenido hijos menores; Hechos 18.8. La familia de Estéfanos

se dedicaba al ministerio tiempo después de la referencia ellos en 1 Corintios 1.16, ¡cosa que no es la labor de niños! Véase el 16.15.

No despreciamos la bendición que un niño recibe al ser levantado en un hogar cristiano, pero percibimos que la enseñanza de las Escrituras es que una fe personal en el Señor Jesús debería preceder al bautismo aun en tal caso.

## **X— HOGAR**

Las personas que viven en la casa o apartamento son las que constituyen el hogar y son de mucho más importancia que la casa en sí. No obstante, la Palabra de Dios expone ciertos principios importantes que deberían caracterizar las moradas de sus hijos. Varios de éstos figuran en el Antiguo Testamento pero encierran verdades básicas que aplican al pueblo de Dios en estos tiempos también.

La casa donde se forma un hogar puede ser de cualquier tamaño y forma. Puede ser un choza en un poblado, una casita en el campo o un amplio apartamento en una gran ciudad. Pero dondequiera que se ubique, quienes hacen de la vivienda un hogar, deberían recordar que es la morada de aquellos en quienes mora el Espíritu Santo de Dios. “Vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo”, 1 Corintios 6.19. “Jehová tu Dios anda en medio de tu campamento”, dijo Moisés a los israelitas según Deuteronomio 23.14.

¿Cuáles deberían ser algunas características de un hogar cristiano?

**Debe ser un lugar de seguridad.** “Cuando edifiques casa nueva, harás pretil a tu terrado, para que no eches culpa de sangre sobre tu casa, si de él cayere alguno”, Deuteronomio 22.8. El tipo de casa que Moisés tenía en mente era de platabanda o techo plano, como es común en ciertas partes aquí en la India, en el Cercano Oriente y algunas otras partes. En las temporadas calurosas la gente suele dormir en el terrado; a falta de baranda uno puede caer abajo por un lado.

Aparte de su sentido literal, este versículo contiene lecciones para quienes vivan en cualquier tipo de vivienda. Las estadísticas indican que todos los días ocurren accidentes en la esfera doméstica que fácilmente han podido ser evitados. Los cortocircuitos en cables eléctricos, la quema descuidada y las estufas mal protegidas, los frascos que contienen veneno pero carecen de etiqueta, las medicinas potentes al alcance de niños, los pisos resbaladizos, los pozos sin tapa: todos éstos son peligros al estilo del techo plano sin baranda o muro de protección. Tengamos cuidado de manera que nuestras casas sean lugares seguros para quienes entren en ellas.

**La Palabra de Dios debe tener prominencia.** “Las escribirás en los postes de tu casa y en tus puertas”, dicen Deuteronomio 11.18 al 21, 6.7 al 9 en cuanto a los dichos de Jehová. Todavía podemos cumplir este mandamiento en sentido literal, aunque también podemos comprar buenos textos impresos, los cuales no sólo adornan nuestras paredes sino dan a la vez un mensaje bíblico a todos cuantos nos visiten.

**Debe ser un ambiente de pureza sexual.** Lea Deuteronomio 21 a partir del versículo 10 y el 23.17, por ejemplo. Las personas responsables por un hogar deberían velar a fin de que no se cometa en la casa ninguna falta en lo moral. [Un gran problema en este sentido es el hijo inconverso que quiere vivir en concubinato en la casa de sus padres. Acordémonos: la cabeza del hogar es responsable por lo que se permite en el recinto].

**Debe ser un lugar higiénico.** “Tendrás un lugar fuera del campamento a donde salgas ... al volverte cubrirás tu excremento ...”, Deuteronomio 23.12 al 14; favor de leer el pasaje. Dios mandó claramente que el pueblo de Israel no debería imitar las costumbres sanitarias (¡o mejor dicho las costumbres antisanitarias!) del perro. Más bien, ellos deberían imitar un

animal que habrá sido conocido a ellos en Egipto y fue domesticado en aquel país, a saber, el gato. Es extraño que el gato no se mencione en la Biblia.

Si el sencillo mandamiento de cavar y cubrir fuera cumplido por todos, habría de inmediato una gran disminución en los casos de la fiebre tifoidea, cólera, diarrea, disentería e infecciones parecidas que azotan a muchos pueblos. Toda casa de creyente, sea choza urbana o casita de campo, debería tener al menos una letrina que se mantenga limpia. [Es preferible, desde luego (y hoy día generalmente es posible) un baño que se mantenga limpio]. Si hay peligro de que el agua para uso doméstico sea contaminada, será precisa hervirla.

**Debe ser un lugar de refugio.** “No entregarás a su señor el siervo que se huyere escapado de su amo”, Deuteronomio 23.15. Cualquiera que se hubiere escapado de la tiranía del pecado debería encontrar un refugio feliz en el hogar cristiano. Debería ser un sitio donde los creyentes que trabajan o viven en el ambiente mundano, encuentren un asilo de reposo y comunión.

**Puede ser un lugar para reuniones.** Ejemplos de esto en las Escrituras se encuentran en Romanos 16.5, 1 Corintios 16.19, Colosenses 4.15 y Filemón 2. Las reuniones caseras pueden ser de gran bendición para quienes viven en la propia casa y para sus vecinos y amistades también.

**Debe ser un lugar sin ídolos.** “No traerás cosa abominable a tu casa, para que no seas anatema ...”, Deuteronomio 7.26. “Hijitos, guardaos de los ídolos”, 1 Juan 5.21.

En el segundo de los diez mandamientos, Dios prohíbe enfáticamente la hechura de cualquier cosa para fines de adoración; Exodo 20.4 al 6. La ira de Dios se incendió cuando Aarón hizo un becerro de oro a fin de que fuese adorado, y lo mismo cuando Jeroboam cayó en el mismo pecado mucho después; Exodo 32, 1 Re-yes 12. Sin embargo, Dios no desaprobó cuando Salomón mandó a fundir para el templo doce bueyes como apoyo para el mar de bronce, por cuanto éstos eran netamente decorativos; 1 Reyes 7.23 al 26.

De la misma manera, la adoración de una imagen o cuadro de Cristo es netamente antibíblica; Cristo mismo enseñó que debemos adorar en espíritu y en verdad; Juan 4.24. Pero es un asunto muy diferente el uso de cuadros, cartas gráficas y objetos similares para fines de enseñanza bíblica.

Sin embargo, hay otro principio involucrado. Si los vecinos inconversos ven las tales cosas en nuestros hogares, ¿no van a pensar a veces que nosotros las adoramos, tal como hacen ellos con sus imágenes? Que Dios nos ayude a exhibir la Palabra de Dios y hacer de nuestro hogar una morada digna del Señor.

## **XI — ASAMBLEA**

Hemos trazado brevemente lo que creemos sea el modelo escriturario para la vida cristiana en el hogar.

El creyente joven y soltero debería vivir una vida casta, concentrando sus energías en la obra del Señor. Al llegar el tiempo cuando el joven se case, él debe averiguar la voluntad del Señor en el asunto, escogiendo una señorita creyente que será de verdad una con él en el deseo de vivir en entera obediencia a la Palabra de Dios. Deberían realizar las bodas de una manera santa y honrosa, en el nombre del Señor Jesús, con la debida consideración para las leyes del país y de tal forma que la familia no contraiga deudas.

La vida de casados debería ser una unión exclusiva de esposo y esposa, y los dos deben vivir y orar juntos, como quienes han llegado a ser, de una manera muy particular, coherederos de la gracia de Dios. Cuando les sean dados hijos, ellos deberían procurar criarlos en la disciplina y amonestación del Señor.



Cada pareja de casados debería disponer de su propio hogar y el marido debería ser cabeza del mismo. Ellos deberían estar en capacidad de brindar hospitalidad a otros, y especialmente a aquellos que sirven fielmente al Señor. Su hogar debería ser ordenado según el modelo divino; la Palabra de Dios debe gozar de un lugar prominente en él, y la vivienda debería ser un lugar de seguridad y refugio. No debe haber en ella inmundicia física ni moral; tampoco debe haber ídolos.

Es el caso ideal, y es una meta posible de alcanzar con la ayuda de Dios.

Hay casos, sin embargo, donde lo ideal no es alcanzable de una vez. Nos referimos a aquellos que tienen cónyuges inconversos en el momento de su conversión. Estos tendrán muchas dificultades. Pero, las Escrituras enseñan claramente que ellos deberían cumplir sus obligaciones a sus respectivas familias mientras sea posible, aunque el hermano o la hermana no está sujeto a servidumbre si el incrédulo se separa.

Dios nos ha dado en su Palabra un modelo tanto para la vida en la asamblea como en el hogar. Es la convicción de este autor que pocas cosas ayudarían más en cumplir con nuestros deberes y privilegios en las asambleas del pueblo de Dios que el cumplimiento del mismo orden divino en nuestros propios hogares.

Debemos recordar, sin embargo, que el hogar y la asamblea son dos esferas muy distintas y que una conducta que podría ser muy aceptable en el hogar puede ser muy fuera de orden en la asamblea.

Dios ha expuesto claramente que la mujer debe guardar silencio en la iglesia local, 1 Corintios 14.34, y que los varones deben expresar las oraciones, 1 Timoteo 2.8, 3.15, pero es enteramente apropiado que la dama formule preguntas a su marido en casa, 1 Corintios 14.35. Podemos estar seguros de que Priscila nunca dio ministerio en la asamblea, pero sabemos que ella ayudó a su esposo en la explicación de la voluntad de Dios a Apolos en el hogar; Hechos 18.26. Basándonos en 2 Timoteo 1.5, sería razonable asumir que la madre y la abuela de Timoteo le enseñaron la Palabra de Dios en su niñez; 2 Timoteo 3.5.

En 2 Corintios 11 encontramos una distinción similar: una conducta desordenada cuando los cristianos se reunían “en un solo lugar” (11.20) constituía en efecto un menosprecio a la iglesia de Dios (11.22); pero Pablo les recordó a aquellos creyentes que ellos tenían casas en que comer y beber (11.22).

Conviene notar con énfasis que la iglesia local es un grupo de creyentes y no el lugar donde ellos se reúnen. Si la asamblea no cuenta con salón propio (y en todo el Nuevo Testamento hay una sola referencia a un salón de reunión para una iglesia local; Santiago 2.2), en muchos casos las reuniones se celebrarán en la vivienda de uno de los creyentes. Esto es de un todo apropiado y hay varios ejemplos en el Nuevo Testamento, como comentamos en el capítulo anterior. Si éste es el caso, se debe entender que la reunión es un acto de la asamblea, aunque realizada en una casa particular. Se debe respetar, entonces, el orden que corresponde a la iglesia, y a la familia.

A veces sucede lo opuesto, como cuando a un siervo del Señor y su esposa se les dan alojamiento en un edificio cuya función principal es para reuniones de la asamblea. Claro está que en este caso la esposa no tomaría parte en voz alta en aquellas reuniones, pero una vez a solas allí con su esposo y familia, ella estaría como si fuera “en casa” y el ambiente del hogar prevalecería.

Algunos posiblemente piensen que estas cuestiones son demasiado obvias como para ser mencionadas, ¡pero la experiencia ha mostrado que no siempre es así!

Y, también tengamos muy en cuenta que una de las calificaciones básicas para un anciano y para un diácono en la asamblea es que el tal debe ser competente como cabeza de su hogar.

Se enfatiza este punto tanto en 1 Timoteo 3.4,5,12 como en Tito 1.6,8. Por cierto, sería muy positivo que todo hermano en Cristo procurara alcanzar las cualidades listadas para estos ministerios. La debida realización de sus responsabilidades como cabeza del hogar le calificará más que cualquier otra cosa para la responsabilidad mayor de “cuidar de la iglesia de Dios”.

Hemos llegado al final de esta serie y enfatizamos de nuevo lo que dijimos al comienzo. Dios está intensamente interesado en toda fase y esfera de nuestras vidas. Si uno va a estar en condiciones que Él le utilice a lo máximo, tendrá que estar en línea con la voluntad divina su vida en privado, en la asamblea y en el hogar. Que Él nos dé gracia a cada uno para arreglar nuestra modo de ser de manera que redunde a su gloria y alabanza.

# EL MATRIMONIO: PARTE Y PARTE

D.R.A.

*Cada uno de vosotros ame también a su mujer como a sí mismo;  
y la mujer respete a su marido. Efesios 5.33*

Veamos cuatro razones que el Nuevo Testamento da por la sujeción de la esposa cristiana a su esposo. Pero no queremos dejar la cosa ahí. Veamos a la vez cuatro responsabilidades que tiene el marido.

## I. 1 Pedro 3.1 al 7

**Ella quiere ganar al esposo.**

**Él debe ser sabio en su trato con ella.**

“Estad sujetas a vuestros maridos; para que también los que no creen la palabra, sean ganados sin palabra por la conducta de sus esposas. Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no sean estorbadas”.

Es para todas las esposas cristianas el mandamiento que Pedro escribe en el primer versículo, pero el caso específico que menciona en seguida es el de la esposa de uno que no es salvo. Al hablar más adelante a los maridos, Pedro vuelve al ámbito del pueblo del Señor.

La conducta, o la manera de vivir, del creyente es un tema sobresaliente en las cartas de este apóstol:

- Dos veces habla de nuestra conducta cuando éramos inconversos;  
2 Pedro 2.7 y 1 Pedro 1.18.
- Dos veces habla de nuestra conducta ante Dios; 1 Pedro 1.15, 2 Pedro 3.11.
- Dos veces habla de lo que debe ser nuestra conducta ahora ante los inconversos,  
1 Pedro 2.12 y 3.16.
- Dos veces en los versículos citados habla de la conducta de la esposa en el hogar.

Nosotros generalmente evaluamos la mujer ajena —al principio por lo menos— por lo que vemos de su vestimenta, adorno y otras evidencias externas. El esposo, en cambio, percibe la calidad de su carácter; él no necesita que ella se atavíe de una manera exagerada para que la estime. El mensaje del apóstol es que un espíritu afable y apacible logra dos resultados:

- Gana el respeto del esposo (aunque a veces él pretende que no,  
e incita a su esposa cristiana a ser como las que no conocen al Señor);
- Es de grande estima delante de Dios.

Todos queremos reconocer la situación difícil de una hermana en Cristo cuyo esposo todavía no es salvo, y todos entendemos que su prioridad es el testimonio en el hogar. Es un ministerio noble, y muchas son las mujeres cristianas que van a recibir gran galardón ante el tribunal de Cristo por el solo hecho de guardar una conducta casta y respetuosa, esperando en Dios y sujetas a sus maridos aun en circunstancias adversas.

Ellas requieren mucha comprensión de parte de los demás, y mucha sabiduría para decidir hasta qué punto pueden compartir en actividades que no son propias de un creyente. A veces ellas ceden cortésmente, dejando en claro que van a acompañar a su marido sólo por complacerle, y que esperan que él hará lo mismo en otra oportunidad. Pero, hay situaciones extremas cuando dicen: “Mi amor, te respeto y quiero, pero tengo que obedecer a Dios antes que a los hombres”, Hechos 5.29.

El versículo 7 comienza: “Vosotros, maridos, igualmente ...”

¡Esta es la lección que todo esposo quiere aprender! La responsabilidad conyugal es de parte y parte. Su esposa es “coheredera de la gracia de la vida”. Es del mismo rango; tiene tantos privilegios como tiene él; tiene sus propios derechos. Es más: el esposo honra a su esposa, tomando en cuenta que debe respetar su femineidad.

Cuando no es así, no es solamente ella que sufre, sino las oraciones de ambos tienen estorbo. ¿Cómo puede un hombre pensar que Dios va a bendecir su hogar y sus actividades afuera cuando piensa que sólo él ha recibido “la gracia de la vida?” Él tiene que pasar a 1 Pedro 5.5 y aprender que Dios resiste a los soberbios, y da gracia a los humildes.

Pedro tenía consideración para su propia esposa, viajando ella con él en lo posible; 1 Corintios 9.5. Muchas veces esto no es factible para uno ocupado en las cosas del Señor, pero es un principio deseable, especialmente en el caso del anciano u otro hermano que visita los hogares. Tengamos suma cautela con el hermano que tiene buena esposa cristiana, en condiciones de acompañarle, pero que anda solo. Entre otros problemas, todavía hay, aun entre los que se profesan sabios, algunos que se meten en las casas de las mujercillas; 2 Timoteo 3.6.

Pedro tenía respeto y consideración para su suegra (cosa que no se puede decir de todo marido). El Espíritu hace mención específica de Jesús atendiendo a la preocupación que Pedro y tres más tenían por ella; Marcos 1.30.

## **II. Tito 2.4 al 8**

**Ella honra así la Palabra de Dios.**

**Él debe mostrar seriedad e integridad.**

“Las ancianas ... enseñen a las mujeres más jóvenes a amar a sus maridos, ... sujetas ... para que la palabra de Dios no sea blasfemada. Exhorta asimismo a los jóvenes a que sean prudentes ... mostrando integridad, seriedad ...”

Pablo enseña en este párrafo que las esposas jóvenes tienen su mayor responsabilidad en el hogar; son “cuidadosas de su casa”, amando a sus maridos y a sus hijos. Son prudentes, o discretas, sabiendo qué conducta y qué vestimenta les conviene como cristianas jóvenes. Son castas. No por esto defraudan al esposo de una legítima relación en lo sexual; 1 Tesalonicenses 4.2 al 6 habla de esto, y Hebreos 13.4 establece claramente que es honroso el matrimonio y es lícito la relación carnal dentro del matrimonio. Ellas son castas en su fidelidad y la pureza de sus pensamientos.

Las esposas maduras son sus mentores. Estas hermanas transmiten un buen ejemplo por su propia conducta y conversación acerca de las jóvenes, y a la vez transmiten consejos basados en sus propias experiencias y en las Escrituras. Es mucho mejor que este ministerio a las jóvenes venga de las damas mayores, y no por regañazos desde la tribuna o por quejas de los esposos. Estas hermanas de mayor edad probablemente pueden ocuparse menos del hogar, disponiendo de tiempo para ser “maestras del bien” en una esfera más amplia. Señora, ¡usted tiene un ministerio que desempeñar en su asamblea y fuera de ella!

La razón detrás de todo esto es que la Palabra de Dios no sea blasfemada. La conducta de las mujeres cristianas dice tanto o más que la predicación del Evangelio desde la tribuna.

El párrafo siguiente está dirigido a los jóvenes, y lo aplicamos aquí a los esposos jóvenes. Ellos deben ser prudentes, o juiciosos. No es una virtud nata en el varón joven, y ellos tienen mucho que aprender en los primeros años de la vida matrimonial. A veces el recién casado casi se olvida del yugo que ha asumido, queriendo emplear el tiempo, dinero y talentos como hacía cuando soltero. Si otro no le hace ver que su situación ha cambiado, la esposa tiene que hacerlo con prudencia y buen ejemplo.

### **III. Colosenses 3.18,24**

**Ella va a recibir recompensa.**

**Él debe ser afable con ella.**

“Casadas, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor. Maridos, amad a vuestras mujeres, y no seáis ásperos con ellas”.

La tercera razón porque la esposa cristiana asume una actitud de sumisión (no de servidumbre) es sencillamente que conviene en el Señor. A veces cuando se pregunta al creyente nuevo por qué quiere ser bautizado, la respuesta es, “Para obedecer al Señor”. Es un motivo noble, aunque no el único, y lo mismo se puede decir en cuanto a la manera en que una esposa se comporta con su marido.

Pero no vaya a creer que ella está perdiendo. A veces le cuesta; a veces se siente subestimada, despreciada o hasta defraudada. Pero si conoce su Biblia, y si sus motivos son sanos, ella sabrá mejor, ya que 3.23,24 definen ese motivo sano y el galardón por obedecerlo: Todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres; sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia, porque a Cristo el Señor servís.

¿Y el marido? Él tiene el mismo motivo y galardón ya citados; debe amar y no debe ser desagradable.

La Biblia no le autoriza a demandar de su esposa que ella le obedezca. La Biblia manda a los hijos a obedecer a sus padres, Colosenses 3.20 y Efesios 6.1; manda a todo creyente a obedecer al gobierno, Tito 3.1; manda al empleado a obedecer a su patrón, Colosenses 3.22; y, manda al creyente a obedecer a los ancianos en la asamblea, Hebreos 13.17. Pero, la Biblia no dice que la esposa debe obedecer a su esposo. (Observemos de paso que en ningún caso la obediencia es porque la otra parte —los padres, el gobierno, el patrón, los ancianos— siempre tiene la razón. Sabía Pablo, sabía Pedro, y sabemos nosotros que a veces ellos no la tienen..

¿Será posible que nosotros los maridos no obedecemos debidamente a quienes debemos obedecer fuera del hogar, pero tenemos la idea que podemos exigir obediencia a quien es una carne con nosotros y coheredera con nosotros de la gracia de la vida? De que ellas lo hagan como al Señor es una cosa; de que nosotros lo exijamos es otra cosa. Cuando la esposa se independice excesivamente (como sucede especialmente cuando ella trabaja fuera del hogar), es tema de oración y plática, pero no de amenaza.

Sará obedecía a Abraham, 1 Pedro 3.6, pero una lectura de la historia de esa pareja nos hace dudar que haya sido así desde el momento de su matrimonio. La impresión que ganamos es que ella no tenía las convicciones espirituales que tenía su marido, hasta que vio por fe que tendría un hijo.

Siendo así, ella no fue la última esposa que aprendió mansedumbre a lo largo de los años y por tener las responsabilidades de una familia. No vamos a extender este escrito a una consideración de 1 Timoteo 2.15, pero diremos de paso que hay mucho que aprender de esa afirmación que la mujer “se salvará” engendrando hijos, si permaneciere en fe, amor y santificación, con modestia. Lamentablemente, la mujer moderna y mundana no lo cree.

#### **IV. Efesios 5.22 al 25, 28 al 31**

**Ella es un ejemplo de la Iglesia de Cristo.**

**Él debe sacrificarse por ella.**

“Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia. Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella”.

El marido es cabeza de la mujer porque:

- ella cayó primero en el Edén, 1 Timoteo 2.14, Génesis 3.6
- ella procede del varón y es la gloria de éste, 1 Corintios 11.3 al 9, Génesis 2.22
- ella es como un vaso más frágil, 1 Pedro 3.7
- ella es una figura de la Iglesia, Efesios 5.23

El matrimonio cristiano debe realizarse en primera instancia “en el Señor”, 1 Corintios 7.39. Y, aprendemos en Efesios, como en Colosenses, que la razón detrás de la sujeción en la vida matrimonial es “como al Señor”. La esposa tiene la digna función de ser representante de la Iglesia universal.

En este pasaje ella se somete a su propio esposo no más. En 1 Corintios 11, las damas se ponen velo en las reuniones y dejan crecer el cabello para ilustrar la verdad de que las mujeres en conjunto reconocen el lugar que el Señor ha dado a los varones en conjunto. Tanto en el hogar como en la asamblea, no es cuestión de capacidad, espiritualidad o calidad, sino de responsabilidades diferentes.

Pero de los cuatro pasajes que hemos presentado, Efesios 5 es el que más exige al marido. El versículo 21 nos prepara para esto, ya que dice: “Someteos unos a otros en el temor de Dios”.

Los mandamientos al marido son que él debe:

- amar a su esposa como a sí mismo, 5.25,28,33
- dejar a su familia para formar su propio hogar con ella, 5.31,
- sustentarle a ella y cuidarla, 5.29.

El ejemplo es Cristo, quien se sacrificó por su esposa espiritual, la Iglesia.

Tanto Colosenses como Efesios mandan a los esposos en general a amar a sus respectivas esposas. Solamente la carta a Tito hace mención de que las esposas jóvenes deben amar a sus maridos. ¿Los varones necesitan más exhortación en este sentido que las esposas?

No todo esposo puede proveer una casa aparte, pero todo esposo (y esposa) debe reconocer la gran necesidad de formar su hogar aparte. Es fatal cuando los padres del uno o el otro ejercen dominio sobre la pareja. Hay maridos que no saben si se casaron con María, su mamá, ambas, o ninguna. De la misma manera, hay maridos que no se dan cuenta de que ya no dependen de Mamá, sino que se han unido a otra.

No nos olvidemos de la provisión bajo la ley de Moisés que eximía del servicio militar al recién casado; Deuteronomio 24.5. ¿Por qué? Porque la pareja recién casada requiere estar juntos, a solas, para conocerse y ajustar su estilo de vida a las nuevas responsabilidades.

A veces los suegros pueden visitar y dar consejos, como Jetro a Moisés o Noemí a Rut, pero hasta allí no más. Al ser posible, los padres de la pareja nueva ponen por obra el principio de 2 Corintios 12.14: “No deben atesorar los hijos para los padres, sino los padres para los hijos”. O sea, los padres y suegros hacen lo que pueden para que el nuevo matrimonio disponga de lo necesario para vivir aparte. Si es inevitable que sea bajo el mismo techo de ellos, los mayores siempre procuran no crear, o aceptar, presiones innecesarias.

\*\*\*

Entonces, un gran principio que debe gobernar la relación conyugal —y en la asamblea también— es: En el Señor, ... todo procede de Dios; 1 Corintios 11.12:

ni el varón es sin la mujer,  
ni la mujer sin el varón.

# LA CASA NUEVA Y SU PRETIL

por el finado H. Ernest Marsom; Gran Bretaña

## **Deuteronomio 22.8:**

Versión Reina-Valera 1960: *Cuando edifiques casa nueva, harás pretil a tu terrado, para que no echés culpa de sangre sobre tu casa, si de él cayere alguno.*

Versión Popular: *Cuando alguno de ustedes construya una casa nueva, deberá poner un muro de protección alrededor de la azotea; así evitará que su familia sea culpable de una muerte en caso de que alguien se caiga de la casa.*

**Pretil** = “Murete o vallado de piedra u otra materia, que se pone en los puentes y otros parajes para preservar de caídas”.

Es interesante notar con qué frecuencia las Escrituras emplean la *casa* en el sentido de *familia*, y por esta razón podemos comparar el matrimonio a la construcción de una casa. Con el fin de evitar que la casa nueva fuera alguna vez el escenario de accidentes, la ley de Moisés exigía que la construcción contara con un pretil en derredor de su platabanda o techo plano. En el plan divino la morada de la familia debería ser un lugar seguro además de un lugar feliz.

Podemos estar igualmente seguros de que la Palabra de Dios nos proporciona resguardos adecuados para que la “casa nueva” del matrimonio sea protegida de riesgos espirituales con toda la tristeza que traen accidentes en esta esfera. Encontramos en nuestra Biblia cuatro lados al “pretil” que Dios quiere para el hogar de cada familia. Hay una parte para cada uno de los cuatro lados de la construcción matrimonial, no sólo para proteger sino también para traer gozo al alma.

(1) “Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo”. 1 Pedro 3.7

En el primer lado se debe construir un pretil de vida mutua, cosa que tiene por modelo suyo nada menos que el amor de Cristo por su Iglesia. Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella; Efesios 5.25. Los dos que habitan el hogar deben reconocerse herederos mutuos de la gracia de la vida, con el fin de que sus oraciones no sean estorbadas.

Este pretil debe defenderles contra cualquier cosa que podría perjudicar la oración en el hogar. Intentan contra la oración los quehaceres en el hogar, la presión del empleo afuera, las atracciones del mundo en derredor, la debilidad de la carne adentro y los ataques de Satanás que vienen de donde menos esperamos. Si se excluye la oración de esta casa nueva, o si se profesa practicarla pero en realidad no se encuentra tiempo para ella, el hogar será el escenario de tragedias espirituales. Habrá caídas por no haber provisto protección en la azotea, como si fuera.

Pero donde hay este pretil, la pareja podrá tomar para sí la promesa de Mateo 18.20: “Donde están dos o tres congregados en mi nombre”, dice el Señor, “allí estoy yo en medio de ellos”.



Él lo dijo primeramente en relación con la oración, como uno verá si le el versículo que precede en el capítulo.

(2) “Vosotros, amados, edificándoos sobre vuestra santísima fe, orando en el Espíritu Santo, conservaos en el amor de Dios, esperando la misericordia de nuestro Señor Jesucristo para vida eterna”. Judas 20,21

El segundo lado de esta construcción conyugal debe contar con un pretil que consista en la lectura habitual de las Escrituras, esposo y esposa juntos. Es tan sólo nuestra Biblia, llamada en Hechos 20.32 la palabra de la gracia de Dios, que es poderosa para sobreedificarnos y darnos herencia con todos los santificados. Sin este resguardo, hay gran riesgo de caer en diversos engaños y errores, y aun la posibilidad de que “la casa” llegue a ser morada de espíritus seductores y doctrinas de demonios.

Pero donde se ha incorporado esta protección desde un principio, escudriñando las Escrituras y guardando la palabra leída, la pareja va a darse cuenta que su Biblia es una lámpara que brilla en lugar oscuro. Habrá tinieblas en derredor, pero su hogar será como cuando hubo la plaga en Egipto: “Ninguno vio a su prójimo, ni nadie se levantó de su lugar en tres días; mas todos los hijos de Israel tenían luz en sus habitaciones”, Exodo 12.23.

David testificó en oración: “En cuanto a las obras humanas, por la palabra de tus labios yo me he guardado de las sendas de los violentos”, Salmo 17.4. Por su parte, un profeta consideraba que “tu palabra me fue por gozo y alegría de mi corazón, porque tu nombre se invocó sobre mí”, Jeremías 15.16. Indudablemente, “muchos paz tienen los que aman tu ley, y no hay para ellos tropiezo”, Salmo 119.165.

(3) “Que os comportéis como es digno del evangelio de Cristo, para que o sea que vaya a veros, o que esté ausente, oiga de vosotros que estáis firmes en un mismo espíritu, combatiendo unánimes por la fe del evangelio”. Filipenses 1.27

El tercer lado de esta platabanda o azotea consiste en el estilo de vida de los habitantes de la casa matrimonial. Sea en la privacidad de su hogar, en el lugar del empleo de uno u otro de ellos, o en la congregación del pueblo del Señor, los dos tienen que estar de acuerdo entre sí. Para combatir unánimes entre sí por la fe del evangelio, el esposo y la esposa tendrán que estar firmes en un mismo espíritu.

Hay el peligro de profesar una santidad que carece de piedad. La hipocresía trae reproche sobre Cristo y su evangelio. No es sólo que ellos tienen que estar de acuerdo entre sí, sino que su manera de comportarse tiene que concordar con lo que profesan y proclaman.

La cuestión está en que si lo que hacen —dentro del hogar o en sus relaciones con terceros— es como para el Señor, con miras a ser siervos de Cristo. Si el amor de Cristo les constriñe, 2 Corintios 5.14, ellos no van a vivir para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos. De hecho, van a adornar la doctrina de Dios nuestro Salvador; Tito 2.10.

(4) “... sepas cómo debes conducirte en la casa de Dios, que es la iglesia del Dios viviente, columna y baluarte de la verdad”. 1 Timoteo 3.16

La cuarta pared de la casa debe tener a nivel de terrado un pretil del amor por otra “casa”, cual es la casa de Dios, la Iglesia del Dios viviente. Véase 1 Timoteo 3.15 para encontrar esta fraseología. Este muro protegerá de dejar de reunirse, como algunos tienen por costumbre; Hebreos 10.25. Miremos, hermanos, que no haya en ninguno de nosotros corazón malo de incredulidad para apartarnos del Dios vivo; Hebreos 3.12.

El pretil nos guardará también de una vida egotista, mirando uno por sí mismo y su hogar a expensas de los derechos que el Señor tiene sobre nosotros, quitándonos la vista de lo celestial y eterno. La relación conyugal --la construcción de la nueva casa-- no nos absuelve de las obligaciones y los privilegios de la relación con el pueblo de Dios. En la asamblea o iglesia local, y en la Iglesia total también, estamos construyendo: “Todo el cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento para ir edificándose en amor”, Efesios 4.16.

Es en el ejercicio del gobierno piadoso y ayuda mutua en el hogar, que se gana la calificación para ser líder en la asamblea. El que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios? 1 Timoteo 3.4,5. Es en su propio hogar que los Aquila y Priscila de estos tiempos pueden enseñar más perfectamente a los Apolos que requieren mayor orientación sobre el camino de Dios; Hechos 18.26.

¿Y quién puede estimar el valor que tiene la oración y comunión en la iglesia local a toda “casa nueva”? Mayores serán sus goces y menos sus dificultades. La bendición se extenderá de nuevo sobre la pared de la casa conyugal, para alcanzar a otros afuera; Génesis 49.22.

Así que, al formar su “casa” nueva, preste atención a la incorporación de un pretil por los cuatro lados:

- la oración sin estorbo
- la mutua atención a su Biblia
- la vida consagrada en armonía
- un nexo estrecho con la asamblea de la localidad.

“Ahora has querido bendecir la casa de tu siervo, para que permanezca perpetuamente delante de ti; porque tú, Jehová, la has bendecido, y será bendita para siempre”, 1 Crónicas 17.27.

## **LA PAREJA DESPAREJA \***

**Nabal y Abigail; 1 Samuel 25**

D.R.A.

\* despareja = dispar; desigual    dispareja = desigual

Los matrimonios presentados en las Sagradas Escrituras ofrecen amplias lecciones, ya que casi cada pareja se destaca bien sea por su espiritualidad o su carnalidad. Amran y Jocabed, Ananías y Safira, Aquila y Priscila, Abraham y Sara, Jacob y Rebeca -- complete usted la lista, y vea qué podemos aprender de ellos acerca de nuestros hogares, nuestro trato el uno con el otro, y la cosecha que nosotros y otros obtenemos de lo que sembramos en el seno del hogar.

En los casos mencionados, el esposo y la esposa estaban más o menos de acuerdo entre sí —para bien o mal— en sus aspiraciones espirituales. En cambio, la pareja que queremos considerar ahora no era así. Era uno de estos casos, nada raro en estos tiempos también, donde el marido y la mujer no eran de un mismo parecer.

Nabal y Abigail tenían personalidades distintas, pero esto en sí no era el problema. Lejos de ser un defecto, esta circunstancia puede ser ventajosa en la vida conyugal, con tal que los dos complementen el uno al otro y respeten mutuamente las fuerzas y debilidades de cada cual. Booz y Rut, como también Salmón y Rahab, son ejemplos de parejas donde los antecedentes del marido y la esposa eran radicalmente diferentes, pero todo indica que formaban hogares para la gloria de Dios y el bien de su pueblo.

El matrimonio en nuestro capítulo ha podido ser una pareja llamativa y útil. El varón era de buen linaje en Israel —descendiente de Caleb— y rico. La dama era capaz y hermosa. El problema radicaba en que tenían principios y ambiciones desparejos. Nabal era insensato, mezquino y despectivo. Abigail era sabia, fiel y pacífica. Nabal pensaba en sí mismo; Abigail pensaba en la obra de Dios y el bienestar de sus prójimos.

Quién sabe cómo llegaron a unirse. Si Abigail sabía que el varón se llamaba Insensato, 25.25, ¿por qué se casó con él? ¿Fue obligada por sus padres? ¿Nabal comenzó bien, y se echó a perder? O, ¿fue simplemente que Abigail se equivocó feamente y tuvo que cosechar las consecuencias de haberse casado fuera de la voluntad divina? No fue el último caso de una joven hermosa casándose con un hombre rico, para descubrir después que él pensaba sólo en su ganado y su licor.

Sea cual fuere el pasado de estos dos, el Espíritu ha querido presentar el cuadro al final de la infeliz unión. Habrá en el capítulo mensajes más profundos y típicos de los que nos interesan aquí, pero nos limitaremos a ver qué se puede aprender de la conducta de esta mujer en circunstancias tan difíciles - y tan parecidas a las que tienen que vivir algunas de nuestras apreciadas hermanas en Cristo.

Primeramente lo más obvio: ella siguió viviendo con él. No compartió su estilo de vida (ella estaba ausente en las dos ocasiones mencionadas), pero tampoco abandonó el hogar. “Si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone. ¿Qué sabes tú, oh mujer, si quizá harás salvo a tu marido?” 1 Corintios 7.13,16.

Es más: observamos que se interesó por el bien de su esposo y de los suyos. David pensaba eliminar a ese hombre perverso (cosa que entenderemos sólo al considerar las circunstancias del momento y el estilo de la época), pero Abigail le mostró que no convenía hacerlo. Ella asumió la responsabilidad por la perversidad de Nabal: “Te ruego

que perdones a tu sierva esta ofensa”. A todos nos salta a la mente 1 Pedro 3.1: “Mujeres, estad sujetas a vuestros maridos; para que también los que no creen a la palabra, sean ganadas sin palabra por la conducta de sus esposas”.

No hay mención de hijos en ese relato (por lo que leemos más adelante, entendemos que Abigail era joven aún), pero sí hay terceros. El futuro rey dio a saber que su propósito era de castigar a los peones en el campo junto con su amo, a quienes los soldados de David habían venido protegiendo. El mensajero que habló con Abigail enfocó la crisis hacia la suerte de ellos. Esta mujer piadosa se puso a riesgo en beneficio de sus criados. Hay también las Ana y Eunice entre el pueblo del Señor hoy día que sufren a causa de la conducta de sus esposos, pero paciente y mansamente crían a sus Samuel y Timoteo en “la disciplina y amonestación del Señor”, Efesios 6.4.

Prosiguiendo, vemos que Abigail dio a Dios su parte, aun cuando el marido no quiso. (Y, vamos a decir de paso que no estamos imaginando aquí una situación que se presenta tan sólo cuando el esposo no es creyente. Hemos muchos esposos que somos salvos por la obra del Calvario, pero no vivimos sabiamente con nuestras esposas, dándoles honor y viéndoles como coherederas de la gracia de la vida. Entre otras consecuencias, las oraciones de ellas - como las nuestras - son estorbadas. (1 Pedro 3.7)

Así, la actitud de Nabal fue: mi pan, mi agua y mi carne.

La esposa, en cambio, calladamente llevó al ungido de Dios pan, vino y carne. (Dios estaba preparando a David para asumir el gobierno de su pueblo, pero Saúl le acechaba. Era tiempo de trasquilar las ovejas, y bien sabía David que Nabal haya podido dar a la obra de Dios una porción de los ingresos que estaba por percibir).

No todas nuestras hermanas cuentan con los recursos en el hogar que Abigail tenía a su alcance, pero todas caben en 1 Corintios 16.2: “Cada primer día de la semana, cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado, guardándolo”. ¿Acaso el Señor no nos contó de la mujer con sus dos monedas? ¿Acaso no hay entre nosotros mujeres que encuentran cómo dar al Señor sin robar a su esposo ni a sus hijos?

Muy ligado con esto es el hecho de que ella estaba consciente de la obra que Dios estaba realizando en el país. El egoísta Nabal refunfuñó que: “Muchos siervos hay hoy que huyen de sus señores”. Su esposa, en cambio, percibió lo que Dios hacía en David, aun cuando estaba pasando por adversidades: “Cuando Jehová haga con mi señor conforme a todo el bien que ha hablado de ti, y te establezca por príncipe sobre Israel”.

El lector encontrará virtudes adicionales en Abigail, pero nos conformaremos con terminar la lista con una que también se liga con el discernimiento y la abnegación propia. Esta mujer, no obstante el ambiente en su propio hogar, pudo dar sabio consejo al gran David.

Nos llama la atención que el capítulo comience con las palabras: “Murió Samuel”. El guerrero, el perseguido, el futuro rey, el dinámico David, había perdido su mentor. Si leemos los capítulos anteriores y posteriores, veremos que oscila entre juicio y misericordia, a veces derramando sangre cuando no ha debido hacerlo. Y así pensaba hacer en este capítulo 25; “¡A las armas!” fue su orden en el versículo 13. Así somos los varones a veces: más celosos que sabios, aun en la obra del Señor, pensando neciamente que se pueden lograr fines espirituales por medios carnales.

Abigail le dio consejo al futuro rey. En cuanto a Nabal, “no hay quien pueda hablarle”, 25.17, pero ella y David se entendían porque sus intereses eran los intereses de su Señor. La respuesta de David es por demás llamativa, y fijémonos en la secuencia de su pronunciamiento (versículos 32 y 33): Bendito sea Jehová; bendito sea tu razonamiento; y bendita tú que me has estorbado hoy de derramar sangre. ¿Lee este escrito algún

anciano en la asamblea que ha dicho lo mismo cuando el Espíritu Santo ha empleado una hermana ejercitada en la congregación para darle un consejo a tiempo?

El segundo detalle escrito acerca de Abigail es que ella era de hermosa apariencia, pero resulta ser lo que menos viene al caso. Ha podido ser un enorme estorbo para ella, pero no lo era. “Engañosa es la gracia, y vana la hermosura; la mujer que teme a Jehová, ésa será alabada. Dadle del fruto de sus manos, y alábenla en las puertas sus hechos”, Proverbios 31.31.

# EL ABORTO

David K. Vallance; médico cirujano en Detroit, E.E.U.U.;  
traducido de *Truth & Tidings*, marzo y mayo 1993

El infanticidio  
La vida antes de nacer  
La Biblia y el aborto  
La libertad de opción es errada  
El control de nuestro propio cuerpo  
La mujer violada  
El peligro de muerte  
El niño defectuoso  
La pena de muerte  
Las clínicas del aborto  
El hijo no deseado  
Conclusión

## El infanticidio

En la historia sórdida de la depravación humana, pocos pecados asumen mayor jerarquía que el de la matanza de niños. Esta abominación se alza dondequiera que el pueblo abandone a Dios y son abandonados de Dios. Leemos en los últimos versículos de Romanos 1 de aquellos que “no aprobaron tener en cuenta a Dios”, y “Dios les entregó a una mente reprobada, para hacer cosas que no convienen; ... sin afecto natural, implacables, sin misericordia ...”

Tome, por ejemplo, los amorreos en los tiempos de Abraham. Habiendo suprimido su conocimiento de Dios, ellos adquirieron gusto por el sacrificio de sus hijos. Para consagrar un edificio nuevo, enterraban cinco criaturas vivas en las paredes. La Biblia alude a su conducta con decir que, “aún no ha llegado a su colmo la maldad del amorreo hasta aquí”, Génesis 15.16. En una época posterior, los moabitas pasaban sus hijos por fuego para complacer a su dios Quemos. Dios prohibió este horrendo pecado en Israel, Levíticos 18.21, Deuteronomio 18.10, pero los impíos reyes Acáz y Manasés se entregaron a esa práctica de todos modos, 2 Reyes 16.3, 21.6. Llegó a ser cosa común lanzar nenés a las llamas del foso Tofet en los años que precedieron la caída de Jerusalén. Pero la ira de Dios arrasó a Judá, dejando ese horno copado de los restos de la misma gente que anteriormente sacrificaban allí. Jeremías había profetizado, 7.31,32: “Vendrán días, ha dicho Jehová, en que no se diga más, Tofet ... sino Valle de la Matanza; y serán enterrados en Tofet, por no haber lugar”.

El pueblo americano también ha dado la espalda a Dios, y el sacrificio de niños ha surgido de nuevo. El aborto mata aproximadamente un millón y medio de criaturas en Estados Unidos de América, quienes representan la progenie de la tercera parte de todos los embarazos. En escala mundial, unos sesenta millones de seres humanos mueren de esta manera, ¡dos cada segundo! Los antiguos sacrificios de los hijos en Judá y sus pueblos vecinos se ven como cosa menor al lado de esta monstruosidad de nuestros tiempos. Ni las purgas de Hitler y Stalin alcanzaron estas proporciones.

¿Qué dios moderno puede incitar semejante adoración y contar con tanto sacrificio? Solamente el egoísmo, cual vástago del orgullo primitivo. “... sobre las alturas de las nubes

subiré, y seré semejante al Altísimo”, Isaías 14.13,14. Este dios ha ordenado que la buena vida se consigue al maximizar el placer y minimizar el dolor. Maximizar el placer es fácil para quienes se adoran a sí mismos; ellos se entregan a cuanto lujuria se les presente. Minimizar el dolor es, por cierto, más difícil, pero el egoísmo ayuda a saber dónde asecha el dolor. Por ejemplo, sus discípulos aprenden a esquivar la inconveniencia con no practicar la abnegación y a la vez amordazar la conciencia.

En épocas pasadas el amor propio no contaba con tantos seguidores porque la gente temía que correr descaradamente tras el placer podría ser en sí una causa de dolor. Pero el egoísmo no se ha apaciguado, y por medio de una alianza impía con la psicología, ha redefinido el bien y el mal, y de esta manera ha sofocado los inconvenientes de orden religioso, legal y social. Lo que hace sentirse a gusto, es correcto; lo que le inquieta, es errado. Una vez que el Pienso-sólo-en-lo-mío canjea la ética “obsoleta” de la Biblia por esta nueva moralidad, queda premiado con una bandeja colmada de placeres que no conllevan ni responsabilidad ni culpabilidad.

Además, este amor propio ha reclutado la ciencia para quitar de sus placeres las fastidiosas consecuencias médicas. Algunas enfermedades como el SIDA todavía presentan problemas, pero no así el embarazo. El egoísmo dice que el embarazo es una opresión parasitaria. Claro está, se dice, que el bebé se entromete en la vida de la mujer para robarle su libertad. Descaradamente, esa criatura hace conocer la promiscuidad de su madre, o por lo menos entorpece sus propósitos. El bebé es su enemigo natural, ¿y por qué no valerse ella de su derecho al aborto si la ley lo permite?

Esta retórica es nauseante para quien teme a Dios. Es un desafío al Creador, un tranquilizante para la conciencia, una distorsión de la mujer. Este modo de pensar le hace cumplir Romanos 1.31, una mujer “sin afecto natural”. Es la versión femenina de 2 Timoteo 3.1 al 4: “... amadores de sí mismos, avaros, vanagloriosos ... sin afecto natural ... amadores de deleites más que de Dios”.

Dios le proporcionó a la mujer un corazón que anhela abrazar hijos, y Él formó su vientre como un santuario pacífico. Pero, un espantoso egoísmo sofoca la ternura de la maternidad, apaga los escrúpulos de la conciencia, procede a profanar el santuario y despedaza la vida inocente encerrada allí. La depravación toca fondo.

## **La vida antes de nacer**

En el momento de concepción, la persona es una sola célula pulsante con vida humana propia. Él (o ella) ya es varón (o hembra). Es de un todo humano, por cuanto cuenta con un conjunto entero de genes. Cada gen es una unidad de informática, y cada uno agrega a la suma total de información necesaria para formar y mantener a un adulto. Los genes están atados en cromosomas, como las hojas encuadernadas forman un libro, y cada gen guarda una biblioteca entera de cromosomas. A lo largo de la vida, y hasta el día de su defunción, esta persona continuará en crecimiento, desarrollo, reposición y remodelación, conforme sea su plan maestro. Además de la información genética, su vida física exige tan sólo oxígeno, nutrición y abrigo. Antes de nacer, recibía oxígeno a través de la madre; una vez nacido, lo recibe por su propia respiración.

La concepción forja el alma y el espíritu en el mismo momento que forma el cuerpo unicelular. Los padres del nené suministran conjuntamente su ser tanto incorpóreo como físico. La Sagrada Biblia explica por qué este aporte de un alma debe ser parte de la concepción. Es que la naturaleza pecaminosa del nuevo ser está presente en la concepción, y el alma es el asiento de aquella naturaleza. O sea, el pecado emana del alma. “En maldad he sido formado, y en pecado me concibió mi madre”, Salmo 51.5. “El alma que pecare, esa morirá”, Ezequiel 18.20.

Esta naturaleza caída es consecuencia del vínculo directo que el niño tiene con Adán, ya que la humanidad entera (con la singular excepción del Cristo que nació de una virgen) cayó con Adán cuando él pecó. “El pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron”, Romanos 5.12. Dicho sea de paso que el versículo 19 de ese mismo pasaje nos anuncia la solución: “Así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos”. Y: “Por cuanto la muerte entró por un hombre, también por un hombre la resurrección de los muertos. Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados”, 1 Corintios 15.21,2.

Desde Adán en adelante, la vida ha fluido sin interrupción de padre a hijo, y con ella el pecado, de un alma a otra alma. Queda descartada la idea común que Dios crea e implanta almas, ya que un alma no podría ser pecaminosa, ni podría ser impactada por lo de Adán, si Dios la hiciera directamente.

La Biblia enseña, entonces, que los prenacidos son de un todo personas humanas. David, por ejemplo, se maravilló de todo esto: “Tú formaste mis entrañas; tú me hiciste en el vientre de mi madre. Te alabaré; porque formidables, maravillosas son tus obras; estoy maravillado, y mi alma lo sabe muy bien. No fue encubierto de ti mi cuerpo, bien que en oculto fui formado, y entretejido en lo más profundo de la tierra. Mi embrión vieron tus ojos, y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas que fueron luego formadas, sin faltar una de ellas. ¡Cuán preciosas me son, oh Dios, tus pensamientos! ¡Cuán grande es la suma de ellos! Si los enumero, se multiplican más que la arena; despierto, y aún estoy contigo”. Salmo 139.13 al 18.

Job, Isaías y Jeremías también describen como Dios diseñó sus cuerpos y ordenó sus destinos antes de que ellos hayan nacidos:

Tus manos me hicieron y me formaron; ¿y luego te vuelves y me deshaces? Acuérdate que como a barro me diste forma; ¿y en polvo me has de volver? ¿No me vaciaste como leche, y como queso me cuajaste? Me vestiste de piel y carne, y me tejiste con huesos y nervios. Vida y misericordia me concediste, y tu cuidado guardó mi espíritu. Job 10.8 al 12

Jehová me llamó desde mi vientre, desde las entrañas de mi madre tuvo mi nombre en memoria ... me guardó en su aljaba ..., Isaías 49.1 al 5

Vino, pues, palabra de Jehová a mí, diciendo: Antes que te formase en el vientre te conocí ... Jeremías 1.4,5.

Entonces, aun sin haber nacidos, “Herencia de Jehová son los hijos; cosa de estima el fruto del vientre”, Salmo 139.3. Ningún niño es un accidente. Aunque los padres no hayan planificado su nacimiento, Dios sí.

Los relatos de Sansón y Juan el Bautista son evidencia adicional de que los no nacidos son personas en toda la extensión del término. Ambos eran nazareos, no desde su nacimiento sino desde su concepción. [Un nazareo bajo el régimen de Israel era una persona apartada de una manera especial para la consagración y servicio a Dios]. Así mandó Dios a la madre de Sansón que no tomara ella vino, porque el hacerlo obligaría al hijo, quien no había nacido, a contravenir su juramento de nazareo; Números 6.3, Jueces 13.7. Sansón era muchacho ya ante los ojos de Dios. Y Juan, tampoco nacido, saltó de alegría cuando él y su madre (Elisabet, o Isabel) recibieron el saludo de la virgen María; Lucas 1.35 al 44.

El Espíritu Santo también manifiesta su parecer sobre los prenacidos por la manera en que Él se refiere a ellos en las Escrituras. Al registrar el origen de personas, generalmente escogió la palabra *engendrar*, que se refiere a la concepción. Ejemplo: “Vivió Adán ciento treinta años, y engendró un hijo a su semejanza”, Génesis 5.3. Además, Él empleó los vocablos *yeled*



(hebreo) y *brephos* (griego), que quieren decir “niño”, para tanto los nacidos como los no nacidos. Compárense, por ejemplo, Éxodo 21.4 con 21.22 y Lucas 1.41 con Hechos 7.19. Es claro que la Biblia conceptúa tanto el nacido como el por nacer como personas.

## La Biblia y el aborto

¿La Biblia, entonces, prohíbe el aborto? Sí, lo prohíbe.

Primeramente, el mandamiento, “No matarás”, Exodo 20.13, proscribía el aborto, ya que el aborto es homicidio adrede. Pero más allá de esta prohibición amplia, tenemos Exodo 21.22,23. La ley reconocía que si dos hombres, al reñir, golpearan una mujer encinta, posiblemente ella entraría en los dolores de parto. Caso que sí, y aun sin consecuencia adversa, se imponía una multa de consecuencia. Pero si el golpe resultara en daño para ella o para la criatura, entonces entraba en juego el principio de “ojo por ojo, diente por diente”. De morir o la madre o el hijo, se aplicaba el principio de “vida por vida”. El punto aquí es que la ley de Moisés aplicaba la misma sanción por la muerte de la criatura, aún en el vientre, que por la de su madre.

Los rabinos en los días de Cristo sabían que la ley de Dios prohibía el aborto. Ellos enseñaban que los no nacidos eran prójimos y deberían recibir el mismo amor que uno tenía para sí. Así, cuando Cristo confirmó el mandamiento de Levítico 19.18 en la ley del Antiguo Testamento, “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”, Él proscribió el aborto, ya que la gente entendía que este precepto abarcaba al niño preñado; “Bien has respondido; haz esto, y vivirás”, Lucas 10.28.

Además, los maestros cristianos de tiempos primitivos confirmaban que el Señor Jesús condenaba el aborto. En un compendio de sus escritos llamado el *Didaché* ellos escribieron: “Amarás a su prójimo como te amas a sí mismo ... no cometerá homicidio de un niño por el aborto”.

\*\*\*

Pasemos ahora a varias preguntas y objeciones que son comunes en nuestra sociedad.

## La libertad de opción es errada

“¿Qué hay de malo en que cada cual tenga su propia opinión?”

Las encuestas en nuestro país señalan que la mayoría de la gente no optarían personalmente por el aborto porque creen que es incorrecto para ellos. Pero a la vez ellos opinan que podría ser apropiado para otros, ya que diferentes personas guardan diferentes “valores”. Así, ellos apoyan el libre escogimiento.

Su razonamiento rechaza el concepto de una verdad absoluta y una moral absoluta. Es la expresión de un relativismo moral que percibe la verdad y el error como cuestiones de preferencia, y lo bueno y lo malo como opciones que dependen del gusto propio. Lo que usted prefiere creer, no importa cuán absurdo sea por los antiguos cánones de lógica, es la verdad para usted; y, lo que usted decide hacer, no importa cuán obsceno sea por el código moral de la Biblia, es lo correcto para usted.

El pensamiento racional no florece bajo semejante sistema. El sentir desplaza el pensar. Con la razón vedada, el relativismo puede permitir a una misma mente guardar posiciones contradictorias, de manera que el libre escogimiento es a una misma vez tolerante e intolerante. Este criterio proclama la tolerancia, basando la moralidad en el modo de pensar de uno, pero no tolera la oposición al aborto. Condena las reglas pero a la vez impone a juro

la “compasión” por sus preferencias. O sea, dice: “¿Usted no puede estar en contra de lo que uno opte por hacer!”

Si la moralidad es cuestión de preferencias, es inevitable que el fuerte se oponga al débil. Esta “sensibilidad” de los libre-escogimientistas tal vez parezca compasión, pero en realidad es la supresión de la justicia. Es la idea de poner a los presos a manejar la cárcel; es la ley de la jungla. Si una mujer tiene la opción de matar a su hijo, ¿cómo vamos a decir que ella no debe incendiar una escuela o robar un banco? El relativismo conduce tan sólo a la anarquía.

## **El control de nuestro propio cuerpo**

“¿Acaso una mujer no tiene dominio sobre su propio cuerpo?”

La respuesta es que ningún hombre o mujer goza de derechos absolutos. Aquí nos ayuda el adagio que “el derecho tuyo de lanzar golpes al aire termina donde comienza la nariz mía”. O sea, la ley no puede reconocer que cada cual tiene el derecho inajenable de hacer lo que le da la gana. En una sociedad libre, tenemos libertad de hacer tan sólo lo que es bueno, pero no a dañar a otro o lo suyo. La libertad de escoger lo malo no es libertad; es anarquía. La ley nos protege el uno del otro, y no tiene ningún fin más elevado que el de proteger la vida de los demás.

Una mujer goza del derecho de decidir si quiere arriesgarse a un embarazo. Si ella opta por correr ese riesgo, entonces tiene que aceptar las consecuencias de su decisión, incluyendo la posibilidad de concebir. Aceptar el riesgo del embarazo es renunciar el derecho moral a toda elección futura que podría perjudicar a su hijo.

Ella no tiene soberanía sobre la vida de su nené, porque no es parte de su cuerpo. Su derecho de gobernar su propio cuerpo tiene que terminar en el punto donde ella infringe en los derechos de aquella otra persona, y más de todo su derecho fundamental de vivir.

Este enfoque exclusivo del “derecho de escoger” es una manera hábil de evitar el punto fundamental. Lo básico es el derecho del bebé a vivir. ¡Cuán irónico es que algunas personas profesan piedad al montar una cruzada por cuestiones secundarias, como son en este caso los derechos de la madre, pero aceptan el crimen del infanticidio!

Ellos llaman genocidio lo que los nazis hicieron a los judíos, y condenan vehementemente la discriminación en contra de la raza negra en África del Sur, pero toleran que millones de mujeres norteamericanas acaben con los seres humanos de su propio engendramiento. Alegan que esas mujeres todavía no son madres, empleando la lógica de los amos de esclavos que decían que aquellos obreros no eran de un todo humanos.

¿Podemos aceptar que un nené que está aún por nacer no es una persona porque es sumamente pequeña? Si es así, tenemos que aceptar que adultos de baja estatura no valen tanto como los que son alto. ¿La inmadurez quiere decir que el no nacido no es una persona? Entonces nuestros jóvenes no valen tanto como sus padres o abuelos.

## **La mujer violada**

“¿Qué del caso de la mujer realmente violada a fuerza?”

El gobierno norteamericano estima que cada año hay solamente de cien a seiscientos casos de embarazo como consecuencia del raptó. Este puño de casos no debe desviar la atención de los millones más de embarazos que se terminan simplemente por conveniencia.

Cuando una mujer concibe como consecuencia de haber sido violada, la pesadilla que ella sufre es severa, pero queda claro el principio moral: El pecado relativamente más leve de la violación no puede justificar el pecado mayor del aborto. ¿Debemos matar a un niño por el

crimen de su padre? ¡Nunca!

## **El peligro de muerte**

“¿Qué se debe hacer cuando el embarazo amenaza la vida de la madre?”

Aquellos que abogan por el aborto han manejado este problema con resultados positivos para su cruzada. Ellos presentan como enemigo de la maternidad a cualquiera que no acepta el aborto en estos casos. Pero, al igual que el embarazo como consecuencia del rapto, es relativamente rara la muerte materna que se puede atribuir al embarazo. Por cierto, si excluimos los embarazos ectópicos, encontramos que en Estados Unidos hay menos de cincuenta casos cada año que perjudican la vida de la madre mientras la criatura no se haya desarrollado lo suficiente para sobrevivir. La mayoría de las emergencias obstétricas ocurren cuando el prenatal puede sobrevivir aparte de su madre, y cuando una operación cesárea y el aborto conllevan los mismos riesgos.

En un embarazo ectópico, el bebé se desarrolla fuera del vientre. No estamos obligados a poner la vida de la madre en oposición a la de su criatura, porque de hecho éste está condenada a morir. Si pasivamente dejamos que prosiga el embarazo ectópico, la madre morirá igualmente. Los fatalistas creen que ella debe morir, pero creo que esta situación justifica el aborto. Apresurar la muerte de un niño ya condenado, es completamente diferente a matar a uno que podría sobrevivir de otra manera. Al quitar cuidadosamente aquella criatura y permitir que expire aparte de su madre, por lo menos podemos rescatar la vida de la mujer.

En cambio, si el embarazo no condena a muerte al que no aún no ha nacido, el aborto es siempre impropio aun cuando la madre esté a riesgo. La medicina no es una ciencia exacta; por muy enferma que esté la madre, el aborto no puede garantizar su sobrevivencia, ni se puede afirmar que el embarazo necesariamente resultará en su muerte. Es inmoral matar a una persona por la sola posibilidad de que otra muriera.

Debemos hacer todo esfuerzo para ayudar a la madre a dar a luz con la mayor seguridad posible. Si ella muere no obstante nuestros esfuerzos, no hemos pecado. Pero si matamos a su prole, sí hemos pecado.

## **El niño defectuoso**

“¿El aborto procede cuando se sabe que el niño es anormal?”

El aborto a causa de una deficiencia congénita es más desagradable que por cualquier otra razón, porque personaliza la víctima. La madre no está rechazando sólo un bebé sino este bebé.

Ella se pone al lado del maligno pensamiento utilitario de esta época, no viendo valor en la vida humana más allá del provecho social que tenga. Ella va mano en mano con Hitler, escogiendo un candidato para la muerte. Los médicos nazis emplearon la eutanasia para deshacerse adrede de 276.000 “comensales inútiles” (los ancianos, enfermos y retardados). En nuestro caso, la mujer elimina por aborto a una sola persona a la vez.

Toda vida humana es igualmente digna. Un niño “excepcional” que requiere cuidado constante, merece vivir tanto como el ciudadano más productivo. Por cierto, los incapacitados merecen protección especial, porque ellos son indefensos. Por esto, matar a una persona de estas características es abusar la vida humana de una manera más atroz que cuando la víctima es normal.

Una mujer puede afirmar que ella tan sólo quiere prevenir una vida de miseria, pero en el fondo es la posible miseria para ella misma que está en su mente. La gente incapacitada

generalmente deriva más satisfacción de la vida que los niños normales. Estos excepcionales enfrentan retos y se regocijan en lograr hacer sus tareas, y sus padres no pocas veces encuentran que su crianza trae más satisfacción de lo que habían podido imaginar.

El aborto por defecto elimina toda barrera lógica a la eutanasia. Si hacemos bien en eliminar por aborto a la gente incapacitada, podemos hacer igualmente con los que están fuera del vientre. Si hoy la madre recurre al aborto porque ella opina que no merece vivir su hijo no nacido aún, entonces mañana sus demás hijos pueden eliminarle a ella porque ellos opinan que ella no cumple con las normas que la sociedad del día considera idóneas.

## **La pena de muerte**

“Si usted se opone al aborto, ¿por qué no se opone también a la pena de muerte?”

Antes de explorar las razones que la Biblia da a favor de la pena de muerte y en contra del aborto, debemos notar las diferencias obvias entre el uno y el otro. La pena de muerte es un acto responsable de parte del Estado que mata a un adulto racional porque él (o ella) ha infringido leyes de peso y ha sido condenado bajo el debido proceso de ley. El aborto, por el otro lado, es un acto cometido adrede por un ciudadano a título personal para eliminar a un bebé indefenso que no ha cometido ningún crimen ni ha sido pronunciado culpable por terceros. En nuestra sociedad no le es permitido a ningún ciudadano matar a otro, salvo en verdadera defensa propia, es por demás evidente que el aborto es inadmisibles. ¿Y la pena de muerte?

Una vez que comprendamos el valor de la vida humana, veremos la necesidad y justicia de la pena de muerte para el que mata a otro. En el principio Dios estableció: “Hagamos [la Trinidad divina] al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza”, Génesis 1.26 Dios, siendo Espíritu y de intachable carácter moral, Juan 4.24, hizo al hombre en similitud suya, Santiago 3.9. O sea, cada uno de nosotros tiene espíritu propio y naturaleza moral.

Dios hizo la vida humana distinta y superior a toda otra forma de vida terrenal. Aun cuando tenemos mucho en común con los animales en nuestro físico, ellos no se comparan con nosotros; el Creador de ninguna manera los formó en semejanza suya. Es esta imagen de Dios que constituye a la vida humana en la cosa de mayor valor en la tierra. Efectivamente, Cristo pregunta en Marcos 8.36: “¿Qué aprovechará al hombre si ganare todo el mundo, y perdiere su alma?” Matar a un animal no es pecado, pero tan sólo la blasfemia supera la gravedad del pecado de matar a una persona. ¿Por qué? Porque el homicidio atenta contra la imagen de Dios. “El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios es hecho el hombre”, Génesis 9.6.

Para que un estado de derecho sea justo, el castigo debe corresponder a la gravedad de la ofensa. La Biblia expresa este principio en la bien conocida frase, “Ojo por ojo, diente por diente”, Exodo 21.24. La pena de muerte para el homicida no es de ninguna manera misericordiosa, pero es justa porque corresponde exactamente a la ofensa. Cuando la ley es demasiado blanda, pierde su eficacia, y Dios ha sido claro en su parecer: “... No le compadecerás; y quitarás de Israel la sangre inocente, y te irá bien. ... No consentirás con él, ni le prestarás oído; ni tu ojo le compadecerá, ni tendrás misericordia, ni lo encubrirás”, Deuteronomio 19.13, 13.8. Estaba en juego para Israel la sobrevivencia de la nación, y no sólo la de un ciudadano.

Estos preceptos morales figuran en el Antiguo Testamento bajo la ley de Moisés. Sin embargo, no nos olvidemos de que el principio se repite aun en el Nuevo Testamento bajo el régimen de la gracia. “No hay autoridad sino de parte de Dios ... Si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo”, Romanos 13.1 al 4. La ley ceremonial ha cambiado radicalmente, pero no la

ley divina en lo moral. La gracia de Dios en ofrecer la salvación por fe en su Hijo, no quita del hombre su temor de la inalterable santidad divina.

La pena de muerte confirma lo sacrosanto de la vida, señalando el homicidio como el peor de los crímenes. Años de presidio no pueden expiar los crímenes de sangre, ni es eficaz para impedir otros en el futuro; "... para que todo Israel oiga, y tema, y no vuelva a hacer en medio de ti cosa semejante a esta", Deuteronomio 13.11.

Por cuanto la pena de muerte protege el valor de la vida, son perfectamente compatibles el apoyo de esta medida y la oposición al aborto. Es más, una comprensión del porqué de la pena de muerte pone en relieve lo horrendo del aborto. El aborto va más allá de poner fin a un proceso biológico; va más allá de la degradación de la vida humana. Es un insulto a las madres y la corrupción de pueblos. En el fondo es blasfemia, porque atenta contra Dios. El aborto le roba a lo que es de Dios, burlándose su derecho de gobernar, riéndose ante su majestad.

## **Las clínicas del aborto**

“¿El verdadero cristiano evangélico debe ayudar a bloquear las clínicas que practican el aborto?”

No. Nosotros podemos justificar la desobediencia civil solamente si las autoridades del Estado desobedecen un claro mandamiento de Dios. Así, si el gobierno ordenara el aborto con el fin de limitar el aumento en la población, haríamos bien en guiarnos por Hechos 5.29: “Respondiendo Pedro y los apóstoles, dijeron: Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”. (Obsérvese también Éxodo 1.15 al 2.10: “Veáis el sexo, si es hijo, matadlo; y si es hija, entonces viva. Pero las parteras temieron a Dios, y no hicieron como les mandó el rey de Egipto”). Pero el gobierno de esta República sólo permite el aborto. Permitir que el impío peque es muy diferente a obligar que todos lo hagan.

Por cuanto el Estado no nos manda a desobedecer a Dios, debemos obedecer con someternos al gobierno. “Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior, ya a los gobernadores, como por él enviados para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen bien”, 1 Pedro 2.13,14. Cuando el apóstol escribió este trozo (y cuando Pablo escribió lo citado ya de Romanos 13) el gobierno del Imperio Romano permitía una multitud de actividades inmorales, incluyendo el infanticidio de hembras. Los apóstoles oraban y enseñaban en contra de estos pecados, pero no los presentaban como motivo de desobediencia. Ellos seguían el ejemplo de Cristo, quien nunca amenazaba para promover la obra suya. El Señor Jesús respondió al malsano celo de Pedro en el Getsemaní (“... hiriendo a un siervo del sumo sacerdote, le quitó la oreja”). con decir: “Todos los que tomen la espada, a espada perecerán”, Mateo 26.52. La agresividad de los que vigilan las clínicas del aborto, fomenta el mismo espíritu que da lugar al aborto.

A la vez, no hacemos bien al no hacer nada. Si amamos la santidad divina, defenderemos la verdad divina en cuestiones de la moral. Hablaremos en contra del aborto cuando el tema se presenta, por cuanto las Escrituras nos mandan no tener comunión con las obras infructuosas de las tinieblas, sino más bien reprenderlas; Efesios 5.11. Nuestras palabras serán “siempre con gracia”, pero “sazonadas con sal”, Colosenses 4.5,6. Tendremos temor de esconder la verdad de Dios, sabiendo que hacerlo facilita el pecado de otros. Ezequiel 33.1 al 20; Santiago 5.20.

Desde luego, las mujeres que conocen a Cristo como Salvador no emplearán un “DIU” ni ningún otro dispositivo o sustancia que destruye la vida después de la concepción. [\*\* Véase nota al final]. Ellas se alejarán de cualquier médico o practicante que realiza abortos, sabiendo que Dios pone su rostro en contra de cualquiera que derrama sangre inocente.

“Maldito el que recibiere soborno para quitar la vida al inocente”, Deuteronomio 27.25.  
“Seis cosas aborrece Jehová: ... las manos derramadoras de sangre inocente ...”, Proverbios 6.17.

La oposición al aborto tiene también su lado positivo. Si la verdad bíblica nos posesiona, ayudaremos a las mujeres que rechazan el aborto. Es más: si las circunstancias lo requieren y permiten, recibiremos en adopción a sus hijos. No nos olvidaremos de mostrar compasión por las mujeres que ya han abortado, sabiendo que la mayoría de ellas sienten agudamente su culpabilidad -- es sólo después del hecho que se dan cuenta de la gravedad de lo sucedido.

## **El hijo no deseado**

“¿Es justo traer al mundo niños que carecerán de amor?

Sí, lo es. Cuando las feministas comenzaban su lucha a favor del aborto permitido por ley, ellas afirmaban que los niños abusados eran producto de embarazos involuntarios. De allí su refrán, “Todo hijo un hijo deseado”, para dar a entender que el aborto acabaría con el problema de los hijos rechazados por sus padres.

¡Increíble el mal que se esconde detrás de ese “slogan!” Si el derecho de uno a vivir depende de que otro le quiera, él o ella es mercancía. Su valor depende de que haya mercado. Además, sabemos de ocho estudios mayores en sociología que contradicen la idea que la terminación de embarazos inesperados disminuirá el abuso de niños (no obstante el hecho de que esta investigación comenzó en cada caso con el fin de probar lo opuesto). El embarazo no deseado no tiene mayor probabilidad de producir niños abusados que el embarazo planificado.

Es irónico que el abuso de menores en Estados Unidos haya aumentado en nada menos de un vergonzoso 50% desde que se legalizó el aborto. (Por supuesto, el aborto es la máxima expresión de abuso, pero no está dentro de ese 50%) El aborto estimula el crimen, porque la abolición de la inviolabilidad de la vida humana lógicamente atenta contra los demás derechos del ciudadano. Si la mujer goza del derecho de acabar con el hijo en su vientre, ¿por qué no puede atentar contra su esposo, su madre o sus vecinos?

Estamos ante lo que se llama un dilema falso. Esta sofisma de lógica presupone una disyuntiva de sólo dos resultados posibles: o el aborto o el abuso de la criatura una vez que nazca. Pero en realidad pueden haber otros desenlaces, y la adopción es uno de ellos. Miles de parejas anhelan abrazar cariñosamente a un hijo adoptivo, y en última instancia no hay tal cosa como un niño no deseado.

## **Conclusión**

Creo que el aborto plantea la mayor crisis moral que este país ha enfrentado. Si se hubiera presentado en una época pasada, hubiera desatado una guerra civil. Pero hemos perdido valores éticos; creemos que nuestro deber es tan sólo hacia uno mismo. Se nos va este sentido de responsabilidad hacia el oprimido. La apatía ante el aborto refleja nuestra indiferencia al vicio.

Pero Dios no ha cambiado en su compasión por el indefenso. Aún clama Asaf: “Defended al débil y al huérfano; haced justicia al afligido y al menesteroso. Librad al afligido y al necesitado; libradlo de mano de los impíos”, Salmo 82.3,4. Clama de la tierra la sangre de las víctimas del aborto.

“No des hijo tuyo para ofrecerlo por fuego a Moloc; no contamines así el nombre de tu Dios. Yo Jehová. ... y la tierra fue contaminada; y yo visité sobre ella, y la tierra vomitó sus moradores”, Levítico 18.21, 25. “Derramaron la sangre inocente, la sangre de sus hijos y de

sus hijas, que ofrecieron en sacrificio a los ídolos de Canaán, y la tierra fue contaminada con sangre. Se contaminaron así con sus obras, y se prostituyeron con sus hechos”, Salmo 106.38,39.

Nos incumbe reflexionar sobre la advertencia de Martín Lutero: Si protesto con voz en cuello y exposición nítida toda porción de la verdad de Dios excepto precisamente aquel detalle que el mundo y el diablo están atacando en este momento, yo no estoy confesando a Cristo. Donde ruge la batalla, allí se prueba la lealtad del soldado. Ser cumplido en las demás frentes, pero no en aquella, es derrota y desgracia.

Pero el cristiano evangélico que desea honrar a su Señor y Salvador, debe conocer su enemigo, y el enemigo no es el aborto, ni es la homosexualidad, el humanismo, el abuso de las drogas, ni el materialismo. Si enfocamos sobre las manifestaciones de los males sociales, y pasamos por alto el espíritu de rebelión contra Dios, entonces estamos simplemente golpeando el aire.

El Señor Jesús no nos comisionó a reformar el mundo, sino a proclamar el Evangelio. Aun si elimináramos el aborto, la insolencia humana no tardaría en encontrar otra manera en que desafiarse de Dios. Cada pecado social juega solamente una pequeñísima parte en la guerra contra Dios; tan sólo el mensaje de la salvación por fe en el Cristo que se dio por nosotros en el Calvario, puede desarraigar el verdadero problema y suplir la verdadera necesidad. Las sociedades a lo largo de la historia han podido reformarse sólo a la sombra de la conversión de un amplio núcleo de sus ciudadanos.

Entonces, ¿vale la pena preocuparnos por la ética?

Sí. Mientras más conozcamos los valores bíblicos, mayor será nuestra adoración porque más sabremos de la gloria moral de Jesucristo. Además, buscar la justicia de Dios acentúa nuestro celo evangelístico, o sea, nuestra compasión por la suerte de los que todavía no tienen a Cristo por Salvador. Nuestra oración no será sólo por un freno al aborto, sino por la salvación eterna de los que desconocen la santidad de Dios.

\*\* Nota del traductor: No se sabe a ciencia cierta el modo de actuar de los dispositivos interuterinarios «DIU» excepto que ellos alteran el transporte normal de las células de la hembra y del varón, y en algunos casos las destruyen. Su propósito es el de eliminar los espermatozoides antes de que se implanten en el útero. Sin embargo, en algunos casos las espirales de cobre, por lo menos, no lo hacen, sino impiden la implantación del huevo ya fecundado. En otras palabras, provocan un aborto al comienzo de la preñez.